



CONTENIDO

• Presentación.	03
• Misión	04
• Objetivos Estratégicos de la Universidad Nacional del Callao 2017-2019	05
• Acciones Estratégicas Institucionales	06
I. Presupuesto Institucional.	08
II. Actividades Desarrolladas	10
2.1 Principales Resoluciones	10
2.2 Convenios	14
2.3 Subvenciones para estudios de especialización y capacitación.	15
2.4 Rectorado	15
2.4.1.- Oficina de Secretaría General	19
2.4.2.- Oficina de Relaciones Públicas e Imagen Institucional.	20
2.4.3.- Oficina de Asesoría Jurídica	22
2.4.4.- DU de Gestión y Aseguramiento de la Calidad.	22
2.4.5.- DU de Extensión y Responsabilidad Social.	23
2.5.- Vicerrectorado Académico	24
2.5.1.- Oficina de Desarrollo Docente e Innovación	25
2.5.2.- Oficina de Bienestar Universitario	25
2.5.3.- Oficina de Registros y Archivos Académicos	28
2.5.4.- Centro Pre – Universitario	28
2.5.5.- Centro de Idiomas	29
2.5.6.- Oficina de Servicios Académicos	30
2.6.- Vicerrectorado de Investigación	31
2.6.1.- Editorial Universitaria	32
2.6.2.- Oficina de Capacitación	32
2.6.3.- Instituto Central de Investigación de Ciencia Tecnología	33
2.6.4.- Dirección de Gestión de la Investigación	35
2.6.5.- Dirección de Evaluación, Transferencia Tecnológica y Patentes.	36
2.6.6.- Instituto de Investigación de Especialización.	36
2.7.- Dirección General de Administración	37
2.7.1.- Oficina de Planificación y Ejecución Presupuestal	37
2.7.2.- Oficina de Recursos Humanos	38
2.7.3.- Oficina de Abastecimientos	39
2.7.4.- Oficina de Gestión Patrimonial	39
2.7.5.- Oficina de Contabilidad	40
2.7.6.- Oficina de Tesorería.	41
2.7.7.- Oficina de Infraestructura y Mantenimiento	41
2.8.- Órganos Autónomos	42
2.8.1.- Oficina de Central de Admisión	42
2.8.2.- Órgano de Control Institucional	44
III.- Actividades Académicas de Pre y Posgrado	45
3.1.- Escuelas Profesionales	45
3.2.- Escuela de Posgrado	49
IV.- Anexos	51



PRESENTACIÓN



En mi condición de Rector de nuestra Universidad Nacional del Callao, pongo a consideración de la Asamblea Universitaria el presente Informe Semestral de Gestión de la Universidad Nacional del Callao sobre las actividades realizadas en el primer semestre del año 2017, en cumplimiento del artículo 104.7 del Estatuto, con el propósito de dar a conocer de las principales metas alcanzadas por nuestra institución, los cuales están asociados a los Objetivos Estratégicos Institucionales y destacando los logros más relevantes obtenidos.

Nuestra universidad se encuentra en proceso de culminar su plena adecuación académica, investigativa y administrativa a lo dispuesto por la Ley N° 30220 y su Estatuto, por ello, los logros obtenidos son parte de un conjunto de metas que se obtendrán en el mediano y largo plazo.

El compromiso institucional asumido es cumplir con el Plan Estratégico Institucional 2017-2019, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2017-AU del 15 de mayo de 2017, el seguimiento de las acciones y actividades académicas, investigación, y proyección social acordadas por Consejo Universitario, mediante una gestión administrativa eficiente, eficaz y moderna.



MISIÓN

**"FORMAR PROFESIONALES, GENERANDO Y
PROMOVIENDO LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA,
TECNOLÓGICA Y HUMANÍSTICA, EN LOS ESTUDIANTES
UNIVERSITARIOS CON CALIDAD, COMPETITIVIDAD Y
RESPONSABILIDAD SOCIAL PARA EL DESARROLLO
SOSTENIBLE DEL PAÍS"**



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 2017-2019

Los objetivos estratégicos institucionales identificados para la Universidad Nacional del Callao han sido identificados considerando los tres principales roles de la universidad, el de formación profesional de calidad, el de investigación formativa y científica y el de responsabilidad social universitaria; estos roles unidos al componente de gestión universitaria, dan origen a los objetivos estratégicos de la UNAC para el periodo 2017-2019, según se detallan en la siguiente tabla.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

CÓDIGO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADORES
OEI1	Mejorar la calidad de la formación profesional de estudiantes universitarios.	- Porcentaje de estudiantes que culminan sus estudios de manera oportuna. - Nivel de satisfacción de estudiantes de pre y posgrado.
OEI2	Fortalecer la investigación formativa, científica, humanística e innovación de la comunidad universitaria.	- Tasa de investigaciones publicadas en revistas indexadas por cada 100 docentes.
OEI3	Promover la responsabilidad social en la comunidad universitaria.	- Tasa de crecimiento de beneficiarios de los proyectos de responsabilidad social universitaria.
OEI4	Promover una gestión institucional moderna transparente en la UNAC.	- Índice de la efectividad de la gestión Institucional.

Objetivo Estratégico 1, está relacionado al servicio de formación académica, el cual comprende un conjunto de modelos y sistemas académicos universitarios, con lo cual se propone una mejora en la calidad de la formación profesional de los estudiantes.

Objetivo Estratégico 2, se enfoca a la función de generación y actualización del conocimiento que tiene la universidad; por ello, se prioriza la investigación y su difusión en todos los niveles. Finalmente,

Objetivo Estratégico 3, propone replantear el compromiso de la universidad con el bienestar de la comunidad universitaria, la sociedad en su conjunto y el desarrollo sostenible.



ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES

Las acciones estratégicas identificadas para el desarrollo del Plan Estratégico Institucional de la UNAC, han sido concebidas considerando el enfoque de cadena de valor público, por lo que cada una de estas acciones estratégicas son productos (bienes o servicios) que se otorgan a un usuario con la finalidad de llegar a un resultado, plasmado en los objetivos estratégicos.

ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ACCIONES ESTRATÉGICAS	INDICADORES
OE11. Mejorar la calidad de la formación profesional de estudiantes universitarios.	AE11.1. Currículo de estudios actualizado para estudiantes universitarios.	- Porcentaje de currículos de actualizados.
	AE11.2. Programa de fortalecimiento de competencias integrales para docentes universitarios.	- Porcentaje de docentes actualizados en temática de acuerdo a su especialidad. - Porcentaje de docentes con grado de doctor o magíster.
	AE11.3. Servicio de apoyo académico, de bienestar y asistencia social para estudiantes universitarios.	- Porcentaje de estudiantes universitarios que reciben el apoyo académico. - Porcentaje de estudiantes universitarios que reciben el servicio de bienestar y asistencia social.
	AE11.4. Carreras de formación profesional acreditadas a nivel nacional e internacional.	- Porcentaje de carreras profesionales con acreditación nacional e internacional. - Porcentaje de programas de posgrado con acreditación nacional e internacional.
	AE11.5. Infraestructura de acuerdo a normas técnicas de calidad para la comunidad universitaria.	- Porcentaje de infraestructura que cumple con las condiciones básicas de calidad según la SUNEDU.
OE12. Fortalecer la investigación formativa, científica, humanística e innovación de la comunidad universitaria	AE12.1. Institutos, unidades, centros y redes de investigación especializada fortalecidos en la Universidad.	- Número de centros de investigación implementados. - Porcentaje de docentes investigadores registrados en el REGINA.
	AE12.2. Programa de capacitación de manera permanente a los docentes de investigación e innovación.	- Porcentaje de docentes capacitados en investigación e innovación.
	AE12.3. Producción de conocimiento difundido y publicado en revistas especializadas en	- Número de publicaciones especializadas realizadas o promovidas por la universidad.



INFORME DE GESTIÓN, PRIMER SEMESTRE DE 2017

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ACCIONES ESTRATÉGICAS	INDICADORES
	beneficio de la sociedad.	- Número de investigaciones presentadas en eventos nacionales e internacionales. - Número de proyectos ejecutados mediante fondos concursables.
OEI3. Promover la responsabilidad social en la comunidad universitaria.	AEI3.1. Programas de extensión universitaria y proyección social de manera permanente para la sociedad.	- Porcentaje de estudiantes que participan en los proyectos de extensión universitaria. - Porcentaje de docentes que participan en los proyectos de extensión universitaria.
	AEI3.2. Programas de responsabilidad social implementados en beneficio de la sociedad.	- Número de proyectos de responsabilidad social universitaria. - Porcentaje de docentes que participan en los proyectos de responsabilidad social universitaria. - Tasa de estudiantes que participan en los proyectos de responsabilidad social universitaria por cada 1000 estudiantes.
OEI4. Promover una gestión institucional moderna transparente en la UNAC	AEI4.1. Implementar convenios de cooperación a nivel nacional e internacional para la universidad.	- Porcentaje de convenios de cooperación vigentes y ejecutados.
	AEI4.2. Implementar la Gestión por Procesos en la UNAC.	- Porcentaje de procesos implementados con TICs.
	AEI4.3. Mejorar la infraestructura y equipamiento de las dependencias de la UNAC.	- Porcentaje de solicitud de cambios y mejoras atendidas. - Porcentaje de proyectos ejecutados.
	AEI4.4. Lograr el Licenciamiento de la UNAC ante la SUNEDU.	- Porcentaje de componentes cumplidos en el marco de las condiciones básicas de calidad para el licenciamiento establecido por SUNEDU. - Porcentaje de implementación del sistema de gestión de calidad.



I. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

Mediante la Resolución Rectoral N° 1047-2016- R por la cual se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura del Ejercicio Fiscal 2017 del Pliego 529 "Universidad Nacional del Callao" Aprobado con Ley N° 30518 - Ley del Presupuesto del Sector Público para el año 2017 y de conformidad con el Artículo 23° de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional del Presupuesto. Asignándole la suma de S/. 83'431,538.00 por toda Fuente de Financiamiento de acuerdo a lo siguiente:

	(En Nuevos Soles)
Gasto Corrientes	80.693.120,00
Gastos de Capital	2.738.418,00
TOTAL, S/.	83.431.538,00

FUENTES DE FINANCIAMIENTO	(En Nuevos Soles)
Recursos Ordinarios	41.285.000,00
Recursos Directamente Recaudados	41.658.809,00
Recursos Determinados	487.729,00
TOTAL, S/.	83.431.538,00

Fuente de financiamiento por los egresos ejecutados a toda fuente en el primer semestre fue de S/. 33'498,214.00 nuevos soles, correspondiendo a Recursos Ordinarios la suma de S/. 19'244,609.82 nuevos soles y por Recursos Directamente Recaudados fue de S/. 13'486,583.42 nuevos soles y Donaciones y Transferencias S/. 767,020.76 nuevos soles.

EVALUACIÓN AL PRIMER SEMESTRE 2017

Resumen de Ingresos

TOTAL FUENTE	PIA	PIM	EJECUCIÓN	EJEC/ PIA	EJEC/ PIM
TOTAL POR FUENTE	42,146,538	44,456,066	21,453,946.21	-	-
Recursos Directamente Recaudados	41,658,809	41,658,809	17,334,558.46	42	42
Donaciones y Transferencias	0	2,309,528	1,976,458.49	0	86
Recursos Determinados	487,729	487,729	2,142,929.26	439	439
CATEGORIA GENERICA DE INGRESOS	PIA	PIM	EJECUCIÓN	EJEC. /PIA	EJEC/ PIM
TOTAL DE INGRESOS	42,146,538	44,456,066	21,453,946.21	0	0
3. VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	41,658,809	41,658,809	14,264,680.26	0	0
1 Venta de Bienes	0	0	25,759.00	0	0



INFORME DE GESTIÓN, PRIMER SEMESTRE DE 2017

2. Derechos y Tasas Administrativos	19,838,301	19,838,301	9,804,240.28	49	49
3. Venta de Servicios	21,820,508	21,820,508	4434,680.98	20	20
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	487,729	1,238,532	632,715.84	0	0
1. Donaciones y Transferencias Corrientes	487,729	1,238,532	632,715.84	130	51
5 OTROS INGRESOS	0	0	76,547.52	0	0
1 Rentas de la propiedad	0	0	76,547.52	0	0
9. SALDOS DE BALANCE	0	1,558,725	6,480,002.59	0	0
1 Saldo de Balance	0	1,558,725	6,480,002.59	0	416

Resumen de Egresos

TOTAL FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA	PIM	EJECUCION	DEV / PIA	DEV/PIM	PI M/ PIA
TOTAL POR FUENTES	83,431,538	89,694,424	33,498,214.00	0	0	0
1 Recursos Ordinarios	41,285,000	45,238,358	19,244,609.82	47	43	110
2 Recursos Directamente Recaudados	41,658,809	41,658,809	13,486,583.42	32	32	100
4 Donaciones y Transferencias	0	2,309,528	767,020.76	0	33	0
5 Recursos Determinados	487,729	487,729	0	0	0	0
CATEGORIA GENERICA DE GASTOS	PIA	PIM	EJECUCION	EJEC /PIA	EJEC/PIM	PI M/ PIA
TOTAL DE EGRESOS	83,431,538	89694,424	33,498,214.00	0	0	0
1.GASTO NO FINANCIERO NI PREVISIONAL	80,192,538	86,398,664	32,199,653.65			
1 Personal y Obligaciones Sociales	38,807,000	42,734,984	22,205,779.26	57	52	110
2 Pensiones y otras Prestaciones Sociales	200,000	200,000	1,180.32	1	1	110
3 Bienes y Servicios	36,367,120	36761,681	9019421.47	25	25	101
5 Otros Gastos	2,080,000	2,477,221	768,306.61	37	31	119
6 Adquisiciones de Activos no Financieros	2,738,418	4224,778	204,965.99	7	5	154
3. GASTO PREVISIONAL	3,239,000	3,295,760	1,298,560.35	0	0	0
2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	3,239,000	3,295,760	1,298,560.35	40	39	102

La información mostrada ha sido obtenida del SIAF – SP, con fecha de corte el 19 de julio del 2017



II. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

2.1. PRINCIPALES RESOLUCIONES

Resoluciones de Consejo Universitario

- Resolución de Consejo Universitario N°001-2017-CU. Callao, 05 de enero de 2017. Resuelve autorizar la participación del profesor Dr. Baldo Andrés Olivares Choque, Rector de la Universidad Nacional del Callao, en el II Congreso Nacional de Acreditación organizado por la SINEACE del Ministerio de Educación.
- Resolución N°004-2017-CU – Callao, 05 de enero de 2017. Resuelve: Designar el Comité del Centro Pre Universitario de la Universidad Nacional del Callao para el período 2017-2018.
- Resolución de Consejo Universitario N°022-2017-CU- Callao 05 de enero de 2017. Resuelve aprobar el Reglamento de la Participación de los Docentes de la Universidad Nacional del Callao en Proyectos de Investigación.
- Resolución de Consejo Universitario N°079-2017-CU- Callao 09 de marzo de 2017. Resuelve aprobar la Convocatoria a "Concurso Público para profesores Ordinarios y Contratados 2017" de la Universidad Nacional del Callao.
- Resolución de Consejo Universitario N°086-2017-CU- Callao 11 de abril de 2017. Resuelve autorizar al señor Rector Dr. Baldo Andrés Olivares Choque en calidad de titular de la Universidad Nacional del Callao, conformar, participar y ser miembro de la Asociación Nacional de Universidades Públicas del Perú (ANUPP).
- Resolución de Consejo Universitario N°095-2017-CU- Callao 20 de abril de 2017. Resuelve autorizar al señor Rector de la Universidad Nacional del Callao, Dr. Baldo Andrés Olivares Choque la suscripción de Convenios Específicos entre el Ministerio de Educación – MINEDU y la Universidad Nacional del Callao.
- Resolución de Consejo Universitario N° 109-2017-CU- Callao 04 de mayo de 2017. Resuelve designar la Comisión AH DOC de Asuntos Académicos, de la Universidad Nacional del Callao.
- Resolución de Consejo Universitario N° 110-2017-CU- Callao 04 de mayo de 2017. Resuelve designar la Comisión AH DOC de Asuntos Administrativos y Económicos, de la Universidad Nacional del Callao.
- Resolución de Consejo Universitario N° 111-2017-CU- Callao 04 de mayo de 2017. Resuelve designar la Comisión AH DOC de Convenios, de la Universidad Nacional del Callao.
- Resolución de Consejo Universitario N°1832017-CU- Callao 27 de junio de 2017. Resuelve aprobar el Reglamento de Ratificación Docentes Ordinarios de la Universidad Nacional del Callao.
- Resolución de Consejo Universitario N°185-2017-CU- Callao 27 de junio de 2017. Resuelve aprobar el Reglamento General de Estudios de la Universidad Nacional del Callao.
- Resolución de Consejo Universitario N°189-2017- CU- Callao 27 de junio de 2017. Resuelve aprobar el Manual de Procedimientos de la Oficina de Registros Académicos de la Universidad Nacional del Callao.
- Resolución de Consejo Universitario N°206-2017-CU- Callao 27 de junio de 2017. Resuelve aprobar la Resolución Rectoral N°056-2017-R de fecha 27 de enero de 2017,



INFORME DE GESTIÓN, PRIMER SEMESTRE DE 2017

por la que se resolvió: "1° Aprobar el "Manual de Seguridad en los Laboratorios" de la Universidad Nacional del Callao.

- Resolución de Consejo Universitario N°194-2017-CU- Callao 27 de junio de 2017. Resuelve aprobar con Eficacia Anticipada, las Bases del "I Concurso de Reconocimiento de Trabajos de Investigación de Docentes de la Universidad Nacional del Callao".
- Resolución de Consejo Universitario N°225-2017-CU- Callao 06 de julio de 2017. Resuelve aprobar la actualización del Presupuesto Anual de Investigación de la Universidad Nacional del Callao para el año 2017 para actividades de I+D+i.
- Resolución de Consejo Universitario N°251-2017-CU- Callao 06 de Julio de 2017. Resuelve aprobar, con eficacia anticipada, al 07 de febrero de 2014, la creación de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática de la Universidad Nacional del Callao.
- Resolución de Consejo Universitario N°252-2017-CU- Callao 06 de julio de 2017. Resuelve aprobar con eficacia anticipada, al 08 de diciembre de 1992, la creación de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao.
- Resolución de Consejo Universitario N°253-2017-CU- Callao 06 de julio de 2017. Resuelve aprobar con eficacia anticipada, al 28 de junio de 2007, la creación de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao.

Resoluciones de Asamblea Universitaria:

- Resolución de Asamblea Universitaria N°005-2017-AU- Callao 15 de mayo de 2017. Resuelve aprobar el Plan de Funcionamiento de la Universidad Nacional del Callao 2017 (POI).
- Resolución de Asamblea Universitaria N°006-2017-AU- Callao 15 de mayo de 2017. Resuelve aprobar el Reglamento de la Asamblea Universitaria de la Universidad Nacional del Callao.
- Resolución de Asamblea Universitaria N°007-2017-AU- Callao 15 de mayo de 2017. Resuelve aprobar la Memoria del Año 2016 de la Universidad Nacional del Callao.

Resoluciones Rectorales:

- Resolución Rectoral N° 006-2017-R- Callao 03 de enero de 2017. Resuelve aprobar el Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) para el año 2017.
- Resolución Rectoral N° 020-2017-R- Callao 13 de enero de 2017. Resuelve aprobar el Plan de Mantenimiento 2017 de la Universidad Nacional del Callao.
- Resolución Rectoral N° 021-2017-R- Callao 13 de enero de 2017. Resuelve priorizar los estudios de Pre Inversión y asignación de recursos económicos para los estudios de pre inversión de las Facultades y otras dependencias de la Universidad Nacional del Callao y enmarcarse en el Plan Estratégico Institucional, PEI, con el propósito de alcanzar las metas establecidas para el presente año.
- Resolución Rectoral N°035-2017-R- Callao 16 de enero de 2017. Aprobar los Objetivos Estratégicos Institucionales para el periodo 2017-2019 de la Universidad Nacional del Callao.
- Resolución Rectoral N°053-2017-R- Callao 26 de enero de 2017. Aprobar la creación del "Registro de Trabajos de Investigación para Optar Grados Académicos y Títulos Profesionales de la Universidad Nacional del Callao".
- Resolución Rectoral N°059-2017-R- Callao 27 de enero de 2017. Aprobar el "Reglamento Internos de Seguridad y Salud en el Trabajo".



INFORME DE GESTIÓN, PRIMER SEMESTRE DE 2017

- Resolución Rectoral N°060-2017-R- Callao 27 de enero de 2017. Aprobar el "Manual de Organización y Funciones de la DUERS."
- Resolución Rectoral N°063-2017-R- Callao 27 de enero de 2017. Aprobar el "Manual del Sistema de Gestión de Bibliotecas de la Universidad Nacional del Callao - SGBUNAC".
- Resolución Rectoral N°072-2017-R- Callao 27 de enero de 2017. Aprobar con eficacia anticipada a partir del Semestre Académico 2017-A, el nuevo "Plan de Estudios de la Carrera Profesional de Física".
- Resolución Rectoral N°075-2017-R- Callao 27 de enero de 2017. Aprobar el "Manual del Sistema de Gestión Ambiental".
- Resolución Rectoral N°094-2017-R- Callao 02 de febrero de 2017. Aprobar el "Plan de Calidad de la Universidad Nacional del Callao".
- Resolución Rectoral N°101-2017-R- Callao 07 de febrero de 2017. Aprobar el "Plan Anual de Contrataciones de la Universidad Nacional del Callao para el ejercicio fiscal 2017".
- Resolución Rectoral N°102-2017-R- Callao 07 de febrero de 2017. Aprobar el "Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) para el Año 2017".
- Resolución Rectoral N°103-17-R- Callao 07 de febrero de 2017. Aprobar el "Cuadro de Asignación de Personal- CAP 2017 de la Universidad Nacional del Callao".
- Resolución Rectoral N°447-2017-R- Callao 22 de mayo de 2017. Aprobar la Directiva N°001-2017-R "Directiva para la Publicación de Artículos Científicos en la Revista Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional del Callao."

Directivas Aprobadas:

- Resolución Rectoral N°447-2017-R, con fecha 22 de mayo del 2017, resuelve aprobar la Directiva para la Publicación de Artículos Científicos en la Revista Ciencia y Tecnología de la UNAC.

Manuales Aprobados:

- Resolución de Consejo Universitario N° 112-2017-CU, con fecha 04 de mayo del 2017, resuelve aprobar Resolución Rectoral 075-2017-R, Manual del Sistema de Gestión Ambiental.
- Resolución de Consejo Universitario N° 188-2017-CU, con fecha 27 de junio del 2017, resuelve aprobar Manual del Sistema de Gestión de Biblioteca de la UNAC.
- Resolución de Consejo Universitario N° 189-2017-CU, con fecha 27 de junio del 2017, resuelve aprobar MAPRO ORAA - Manual de Procedimientos de la Oficina de Registros Académicos y Archivo.
- Resolución Rectoral N°056-2017-R, resuelve aprobar Manual de Seguridad en los Laboratorios.
- Resolución Rectoral N°075-2017-R, resuelve aprobar Manual del Sistema de Gestión Ambiental.

Manual de Organización y Funciones Aprobados:

- Resolución Rectoral N°047-2017-R, con fecha 24 de enero del 2017, resuelve aprobar Manual de Organización y Funciones de la DUGAC.
- Resolución Rectoral N°060-2017-R, con fecha 27 de enero del 2017, resuelve aprobar Manual de la DUERS.



INFORME DE GESTIÓN, PRIMER SEMESTRE DE 2017

- Resolución Rectoral N°069-2017-R, con fecha 27 de enero del 2017, resuelve aprobar Manual de Organización y Funciones del Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología – ICICYT.
- Resolución Rectoral N°081-2017-R, con fecha 30 de enero del 2017, resuelve aprobar Manual de Organización y Funciones de la Unidad de Recreación, Cultura y Deportes de la OBU.

Planes Aprobados:

- Resolución de Consejo Universitario N°250-2017-CU, resuelve aprobar el Plan de Seguimiento al Graduado.

Reglamentos Aprobados:

- Resolución de Rectoral N° 05-2017-R, con fecha 15 de mayo del 2017, resuelve aprobar Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Resolución de Rectoral N° 080-2017-R con fecha 30 de enero del 2017, resuelve aprobar Reglamento de Capacitación Docente y Perfeccionamiento del Personal Docente de la UNAC y Plan Anual de Capacitación Docente.
- Resolución de Asamblea Universitaria N° 006-17-AU, con fecha 15 de mayo del 2017, resuelve aprobar el Nuevo Reglamento de la Asamblea Universitaria.
- Resolución de Consejo Universitario N° 020-2017-CU, con fecha 05 de enero del 2017, resuelve aprobar el Reglamento del Tribunal de Honor Universitario.
- Resolución de Consejo Universitario N° 021-2017-CU, con fecha 05 de enero del 2017, resuelve aprobar el Reglamento de Concurso Público para docentes y apoyo a la docencia en la UNAC.
- Resolución de Consejo Universitario N° 023-2017-CU, con fecha 05 de enero del 2017, resuelve aprobar el Reglamento de Propiedad Intelectual de la UNAC.
- Resolución de Consejo Universitario N° 058-2017-CU, con fecha 12 de enero del 2017, resuelve aprobar el Reglamento General de Investigación.
- Resolución de Consejo Universitario N° 076-2017-CU, con fecha 20 de febrero del 2017, resuelve aprobar el Reglamento de Estudios, Evaluación de Ingreso Directo, Permanencia de los Estudiantes y Becas de Estudios del Centro Pre Universitario CEPRE –UNAC.
- Resolución de Consejo Universitario N° 080-2017-CU, con fecha 09 de marzo del 2017, resuelve aprobar el Reglamento de Residencia Universitaria.
- Resolución de Consejo Universitario N° 094-2017-CU, con fecha 11 de abril del 2017, resuelve aprobar la Resolución Rectoral 059-2017-R, Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Resolución de Consejo Universitario N° 114-2017-CU, con fecha 04 de mayo del 2017, resuelve aprobar la Resolución Rectoral 080-2017-R, Reglamento de Capacitación de Docente y Perfeccionamiento del Personal Docente de la UNAC y el Plan de Capacitación Docente.
- Resolución de Consejo Universitario N° 135-2017-CU, con fecha 22 de junio del 2017, resuelve aprobar el Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado.
- Resolución de Consejo Universitario N° 136-2017-CU, con fecha 22 de junio del 2017, resuelve aprobar el Reglamento de Evaluación Electrónica de Estudiantes de Pregrado a los Docentes.



INFORME DE GESTIÓN, PRIMER SEMESTRE DE 2017

- Resolución de Consejo Universitario N° 183-2017-CU, con fecha 27 de junio del 2017, resuelve aprobar Reglamento de Ratificación Docente.
- Resolución de Consejo Universitario N° 184-2017-CU, con fecha 27 de junio del 2017, resuelve aprobar Reglamento de Promoción Docente.
- Resolución de Consejo Universitario N° 185-2017-CU, con fecha 27 de junio del 2017, resuelve aprobar Reglamento General de Estudios.
- Resolución de Consejo Universitario N° 186-2017-CU, con fecha 27 de junio del 2017, resuelve aprobar Reglamento de Prácticas Profesionales.
- Resolución de Consejo Universitario N° 187-2017-CU, con fecha 27 de junio del 2017, resuelve aprobar Actualización Reglamento de Capacitación Docente y Perfeccionamiento del Personal Docente de la UNAC.
- Resolución de Consejo Universitario N° 191-2017-CU, con fecha 27 de junio del 2017, resuelve aprobar Reglamento de Prácticas Pre profesionales o Internado Hospitalario de la Escuela Profesional de Enfermería.
- Resolución de Consejo Universitario N° 192-2017-CU, con fecha 27 de junio del 2017, resuelve aprobar Reglamento de Certificación Progresiva Relacionadas con las Competencias y Niveles Formativos Alcanzados en todas las Carreras Profesionales.

2.2. CONVENIOS

Durante el Primer semestre del año 2017 la Universidad Nacional del Callao ha suscrito los siguientes convenios.

N°	INSTITUCIÓN	TIPO	CONVENIO	NÚMERO DE CONVENIO	FECHA DE INICIO
1	MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO		CONVENIO DE COOPERACIÓN	N°01-2017-IMPULSA PERÚ	26-ene-17
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CATAC		CONVENIO DE COOPERACIÓN	N°001-2017-R-UNAC	03-feb-17
3	MINISTERIO DE EDUCACIÓN - SINEACE		CONVENIO PROCALIDAD	N°037-2017-PROCALIAD	23-feb-17
4	MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS	AGENDA N°001	CONVENIO MARCO	N°001-2017-MEM-CARELEC	06-mar-17
5	MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO		CONVENIO DE COOPERACIÓN	N°013-2017-JOVENES PRODUCTIVOS	17-mar-17
6	MINISTERIO DE EDUCACIÓN		CONVENIO MINEDU	N°412-2017-MINEDU	24-abr-17
7	ASOCIADER PERÚ		CONVENIO INTERINSTITUCIONAL	ASOCIADER PERÚ	25-abr-17
8	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA		CONVENIO DE COOPERACIÓN	INEI	16-may-17
9	MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO	AGENDA N°001	CONVENIO DE COLABORACIÓN	CONVENIO N°001-2017-IMPULSA PERÚ	13-jun-17
10	MUNICIPALIDAD DISTRITAL KIMBIRI		CONVENIO MARCO	KIMBIRI	Jun-17
11	UNIVERSIDAD ESTATAL DE QUEVEDO - ECUADOR		CONVENIO MARCO	QUEVEDO	23-jun-17
12	MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO		CONVENIO DE COLABORACIÓN	CONVENIO N°020-2016-JÓVENES PRODUCTIVOS	28-jun-17



Firma de convenio

2.3. SUBVENCIÓN PARA ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN

- Durante el primer semestre del año 2017 se otorgó financiamiento a 40 docentes para realizar estudios de Doctorado, Maestría y para asistir a congresos, seminarios y a otros cursos de especialización, se otorgó subvención a 33 administrativos.
- Se ha otorgado subvención a 53 estudiantes para sus estudios de inglés, computación, conferencias, curso de proyectos, seminarios y otros a fin de contribuir con la formación profesional.

Subvención	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total 1er Semestre
Docentes	1	9	2	3	20	5	40
Estudiantes	26	0	3	3	18	3	53
Administrativos	2	4	2	5	11	9	33

2.4. RECTORADO

El Rector es el personero y representante legal de la Universidad, tiene a su cargo la dirección, conducción y gestión del gobierno universitario en todos sus ámbitos dentro de los límites de las leyes del Estatuto y demás normas complementarias.

En el primer semestre del 2017 el Señor Rector ha realizado las siguientes actividades:

- Ha dirigido 11 sesiones de Consejo Universitario, implementando sus acuerdos y 02 Asambleas Universitarias.
- Ha presentado el Plan Operativo Institucional 2017 de la UNAC, el cual fue aprobado mediante Resolución de Consejo Universitario N° 102-2017 - CU, el 04 de mayo del 2017 y ratificado con Resolución de Asamblea Universitaria con N° 005-2017-AU, del 15 de mayo del 2017.
- Participación en la ceremonia de Cachimbos 2017 -A.



INFORME DE GESTIÓN, PRIMER SEMESTRE DE 2017

- Ha refrendado las Resoluciones de Consejo Universitario 793, así como los Diplomas de Grado de Bachiller 900, Título profesionales 632 y Grado de Maestro 45, Especialización 536. se ha realizado 27,475 Transcripciones.
- Ha representado a la Universidad ante instituciones públicas y privadas de carácter local y regional.
- El Doctor Baldo Olivares Choque, en su calidad de Rector, y representante legal de la Universidad Nacional del Callao, la Señora Vice Rectora de Investigación, Dra. Ana Mercedes León Zarate, funcionarios y autoridades, gestionaron el Licenciamiento Institucional de la Universidad al Señor Julio Homero Miranda Coll - Cárdenas, Director de la Dirección de Licenciamiento de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU), el 06.02.2017, conforme el cronograma de dicha institución reguladora y la Ley Universitaria N° 30220.
- Aprobación de la Memoria del año 2016 de la Universidad Nacional del Callao.
- En 25 de febrero se plasmó la entrega del Título de Propiedad del terreno de la UNAC - Sede Ventanilla de parte del Señor Alcalde Provincial del Callao Dr. Juan Ricardo Víctor Sotomayor García Al Señor Rector de la UNAC Dr. Baldo Olivares Choque.



Creación de la Universidad Nacional del Callao Filial Ventanilla

Participación en el Izamiento de la Bandera.



Izamiento de la Bandera realizada el 07 de junio

- Reunión de trabajo convocada por el 2do vicepresidente del Congreso de la República el Señor Richard Acuña Núñez, en el evento denominado «LA PROBLEMÁTICA DE LA REGIÓN CALLAO DENTRO DEL MARCO LEGISLATIVO». Conclave que se realizó el 13.03.2017 en la Sala de Sesiones del Consejo Universitario de la Universidad Nacional del Callao, teniendo como anfitrión al Dr. Baldo Andrés Olivares Choque, Rector de la Universidad líder en el Callao.



INFORME DE GESTIÓN, PRIMER SEMESTRE DE 2017



Reunión de Trabajo convocada por el 2do vicepresidente de la Congreso de Republica Richard Acuña Nuñez.

- ✚ Por disposición del Dr. Baldo Andrés Olivares Choque, Rector de la Universidad Nacional del Callao y presidente de la Asamblea Universitaria, se realizó la ASAMBLEA UNIVERSITARIA ORDINARIA de esta casa superior de estudios, el 15.05.2017, en el Auditorio del 2do Piso de la Biblioteca Central, sito en la Av. Juan Pablo II N°306, Ciudad Universitaria, Bellavista, Callao. La agenda presentada a la asamblea, por el Lic. César Guillermo Jáuregui Villafuerte, Secretario General, fue la siguiente:

- EVALUACIÓN Y APROBACIÓN DE LA MEMORIA 2016.
- INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PRESUPUESTO ANUAL EJECUTADO 2016.
- PLAN ANUAL DE FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD 2017.
- DESIGNACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS.
- APROBACIÓN DEL NUEVO REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA.



Asamblea Universitaria Ordinaria

- ✚ Ha presidido 01 Ceremonia de otorgamiento de Grados de Bachiller, de Maestro y Títulos Profesionales.



Ceremonia de Grados y Títulos



Ceremonia de entrega de Grados y Títulos



Ceremonia de Otorgamiento de Grados, Títulos Profesionales, Magíster en la UNAC



Ceremonia de Grados y Títulos



Ceremonia de Bienvenida a los Cachimbos.



Visita al Local de Chucuito

2.4.1 OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL

La Oficina de Secretaría general es el órgano encargado de apoyar a la alta dirección en las tareas técnico – administrativos, y en sus relaciones funcionales con la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria. Durante el primer semestre del año 2017 se han realizado las siguientes acciones:

- Recepción de 27,475 expedientes, emitiendo 207 Resoluciones de Consejo Universitario, Resoluciones Rectorales 578 Bachilleres, Titulados, Especialistas,



INFORME DE GESTIÓN, PRIMER SEMESTRE DE 2017

Maestros, así como 20,330 Transcripciones Resoluciones, TDs y Actas y copias de documentos.

- Participación en calidad de Secretario General en 11 Sesiones de Consejo Universitario.
- Actualización de libros de actas de las sesiones de Consejo Universitario y Asamblea Universitaria, y los libros de Grados de Bachiller, de Grados de Maestro y de Títulos Profesionales.
- Participación en 01 ceremonias de Grados y Títulos.
- Apoyo a la Alta Dirección en las tareas administrativas y de dirección.
- Dar fe de las actividades o actos especiales que se organizan en la Universidad, así como certificar, autenticar los documentos oficiales emitidos.

2.4.2. OFICINA DE RELACIONES PÚBLICAS E IMAGEN INSTITUCIONAL

La Oficina de Relaciones Públicas e Imagen Institucional es el órgano encargado de difundir las actividades y logros de la universidad así mismo como establecer relaciones institucionales de la Universidad con las diferentes institucionales del país y del extranjero.

Durante el primer semestre del año 2017 se ha cumplido con efectuar las acciones encomendadas por el titular del pliego realizando las siguientes actividades:

- Organización y promoción de diversas actividades requeridas por el Rectorado, así como ceremonias académicas, entrega de diplomas de grados académicos y títulos profesionales en los ambientes de nuestra Ciudad Universitaria.
- Coordinación y apoyo a las dependencias de la Universidad de las actividades programadas.
- Con gran alegría los egresados de la Universidad Nacional del Callao, participaron de la Ceremonia de Entrega Grados y Títulos Profesionales, organizados por la Oficina de Relaciones Públicas e Imagen Institucional. La actividad se realizó el viernes 28.04.2017, en horas de la mañana, en el Teatro Municipal del Callao «Alejandro Granda Relayza».
- La vistosa Ceremonia Protocolar fue presidida por el Señor Rector Dr. Baldo Andrés Olivares Choque, la Vice Rectora de Investigación Dra. Ana Mercedes León Zarate y los Decanos de las diversas facultades de la universidad. El Secretario General de la UNAC, Lic. César G. Jáuregui Villafuerte, tuvo a cargo la lectura oficial de la relación de graduandos ya sean para recibir su grado de bachiller, magister o doctorado o para la entrega de sus títulos profesionales o de especialistas, por supuesto los jóvenes universitarios estuvieron acompañados de sus emocionados familiares.
- Publicación del Boletín "UNAC al DIA. "
- Proyecto del Manual de Protocolo de la Oficina, que se encuentra en revisión.
- Participación en la mayoría de las actividades institucionales con la presencia del señor Rector o representándolo.



Ceremonia de Grados y Títulos.

- Se enviaron los saludos institucionales a nivel de las instituciones públicas y privadas del Callao y de Lima.



Juramentación del día de la Bandera.



2.4.3. OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA

La Oficina de Asesoría Jurídica es el órgano encargado de prestar asesoramiento jurídico – legal y de absolver las consultas de asuntos legales que le sean formuladas a través del Rector, por lo órganos y dependencias administrativas y académicas que conforman la universidad.

Durante el primer semestre del año 2017 se ha cumplido con absolver acciones encomendadas permanentemente en lo que dispone el titular del pliego, realizando las siguientes actividades:

- Asesoramiento a los órganos de gobierno y dependencias de la Universidad en asuntos legales y jurídicos. (Docentes, Administrativos, Estudiantes, Cesantes, Egresados y Comunidad en General.)
- Opinión Legal sobre asuntos administrativos emitiendo 509 informes legales 575 proveídos y 309 oficios.
- Se han absuelto diversas consultas que han formulado por los órganos de gobierno de la Universidad.
- Se realizaron visación y revisión de contratos administrativos, convenios interinstitucionales con la UNAC.
- Procesos Judiciales (Penales, Civiles Contenciosos, Administrativos Arbitrales, Contenciosos – Universitario y Otros.
- Comisiones por encargo de la Alta Dirección.

2.4.4. DIRECCIÓN UNIVERSITARIA DE GESTIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

La Dirección Universitaria de gestión y Aseguramiento de la Calidad (DUGAC), es un órgano de apoyo académico de la Universidad, encargada de planificar, dirigir, coordinar, supervisar y evaluar el cumplimiento de las políticas normas y procedimientos estructurados e integrados de los sistemas de evaluación y de gestión de la calidad universitaria, para lograr la autoevaluación, autorregulación y acreditación. Realizo las siguientes actividades:

- Se realizó un taller de capacitación en procesos de autoevaluación y acreditación dirigido a los directores y miembros de las Oficinas de la Calidad Académica y Acreditación y Comités Internos de la Calidad de las Facultades.
- Se está realizando el Plan de Gestión Integrado de residuos sólidos – plan piloto.
- Monitoreo del Plan Operativo de las Unidades de capacitación y desarrollo docente
- Se realizaron una Charlas de sensibilización y difusión de la política ambiental, dirigido a autoridades, docentes estudiantes y personal administrativo.
- Monitoreo del avance del Proceso de Autoevaluación y Autorregulación en pre y posgrado.
- Difusión de actividades de la Oficina Académica y Acreditación Universitaria, Boletín Prospectiva tiraje ½ millar y por la Página Web.
- Se han realizado reuniones de coordinación con la Direcciones del Rectorado, Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado de Investigación.



INFORME DE GESTIÓN, PRIMER SEMESTRE DE 2017



Charla de Sensibilización y Difusión de la Política Ambiental.

- ✚ Se han realizado reuniones de trabajo específicamente con la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas para los Procesos de Licenciamiento.
- ✚ Se han promovido el proceso de licenciamiento, mediante la capacitación a los Comités Internos de Facultades.

2.4.5. DIRECCIÓN UNIVERSITARIA DE EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

La Extensión es una función fundamental de la Universidad y la Responsabilidad Social es la gestión ética y eficaz del impacto generado en la sociedad por la Universidad. Se realizaron las siguientes actividades.

- Coordinaciones con los Alcaldes de Ventanilla, Mi Perú, Ancón y Puente Piedra, para instalar un Centro de Capacitación, para los habitantes del lugar, en las áreas de manejo de residuos y ecología y medio ambiente y otros que la población lo necesiten.
- En este momento se está trabajando de manera coordinada con el gobierno Regional de Callao y la Municipalidad de Bellavista del Callao para establecer relaciones institucionales.
- Se gestionó la renovación del convenio marco con el Gobierno Regional del Callao, Asimismo dos convenios específicos uno con la Dirección de Desarrollo Económico y otra con la Dirección de Cultura y Deporte.
- Seguimiento de Practicas, realizados de acuerdo a la Ley Formativas Laborales.
- Se ha promovido la motivación de los estudiantes en los cursos y talleres como son:
 - ✓ Actitud Profesional
 - ✓ Empleabilidad
 - ✓ Liderazgo,
 - ✓ Rol Profesional, Responsabilidad Ciudadana
 - ✓ Competencias
 - ✓ Tipos para Evaluación la empresa participante fue: Empresa Ferreycorp.



Taller: Actitud Profesional.



Cursos y talleres que se dan a los Alumnos de la UNAC.

- 3,316 alumnos que participaron en la preselección y selección para realizar prácticas pre profesionales y profesionales con diferentes empresas tales como: Petroperú, Repsol, San Fernando, Siemens, Abengoa, Perú Terminal entre otros.
- Se realizó una Charla con la Empresa Universia dirigido a los estudiantes como preparar tu C.V. Tips para una evaluación entre otros.

2.5. VICE RECTORADO ACADÉMICO

Son atribuciones del Vicerrector Académico Planificar, dirigir y ejecutar la política general de formación académica en la Universidad.

- ✚ Se supervisó las actividades académicas con la finalidad de garantizar la calidad de las mismas.
- ✚ Se atendió las necesidades de capacitación permanente del personal docente, en lo académico y pedagógico gestionando el financiamiento íntegramente.
- ✚ Supervisión del cumplimiento de los planes de estudio y la actualización permanente de los currículos de las escuelas profesionales.
- ✚ Elaboración del Reglamento de Estudios de Pregrado.
- ✚ Elaboración del Reglamento de Grados y Títulos.



INFORME DE GESTIÓN, PRIMER SEMESTRE DE 2017

- ✚ Reuniones de soporte a procesos de Licenciamiento y Acreditación Institucional.
- ✚ Supervisión de actividades del Centro Pre – Universitario.
- ✚ Supervisión de Procesos de Admisión.
- ✚ Supervisión del proceso de admisión a la universidad, en todas sus etapas y modalidades.
Son Órganos dependientes del Vicerrectorado Académico las Oficinas de:
 - Desarrollo Docente e Innovación.
 - Bienestar Universitario.
 - Registros y Archivos Académicos.
 - Educación a Distancia.
 - Centro Pre Universitario.
 - Tecnologías de Información y Comunicación.
 - Centro de Idiomas.
 - Servicios Académicos.

2.5.1 OFICINA DE DESARROLLO DOCENTE E INNOVACIÓN

La Oficina de Desarrollo Docente e Innovación es el órgano de apoyo y gestión. Esta encargada de planear, elaborar y ejecutar las estrategias y procedimientos de capacitación e innovación para incrementar los conocimientos actitudes y habilidades de los docentes de la universidad.

Actividades Realizadas

- ✚ Se desarrollaron los siguientes cursos.
 - Estrategia de Enseñanza para el Aprendizaje Activo, con una duración del 23 de enero al 15 de febrero (08 Sesiones) Expositor: Dr. Enrique García Cacicque
 - Planeamiento y Diseño de una Asignatura Duración: del 23 de febrero al 03 de marzo (03 sesiones) Expositor: Dra. Miriam Liliána Flores Cornado.
 - Evaluación de Aprendizajes: Duración del 20 al 24 de marzo (03 sesiones) Expositor: Dr. Vicente Eugenio Mendoza Huamán.
 - Elaboración de Silabo Basado en los Modelos Educativos de la UNAC: Duración: del 23 al 28 de marzo (04 sesiones).
 - Gestión del Aula Virtual: Duración: del 20 de junio al 18 de julio (04 Sesiones). Expositor: Dr. Víctor León Gutiérrez Tocas.

2.5.2 OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

La Oficina de Bienestar Universitario tiene bajo su responsabilidad los programas y servicios de bienestar que ofrece la Universidad a los docentes, estudiantes, trabajadores no docentes, cesantes jubilados.

A través de la Oficina de Bienestar Universitario, se realizaron las siguientes actividades servicio médico, psicológico y odontológico, servicio social, análisis clínicos, así como de recreación y deportes.

Centro de Salud: Brinda atenciones, médicas, odontológicas, psicológicas y exámenes de análisis clínicos, así como también realiza los exámenes médicos de los ingresantes.

- ✚ En el primer semestre se brindó el servicio de atención social a los alumnos y miembros de la comunidad universitaria mediante:
 - 1951 atenciones médicas,
 - 1402 atenciones odontológicas,
 - 1323 análisis clínicos y



INFORME DE GESTIÓN, PRIMER SEMESTRE DE 2017

- 1330 atenciones psicológicas.
- 171 inyectables /tríaje y otros.
- ✚ Proceso de subvención de matrícula, residencia universitaria a 35 alumnos de las diferentes Facultades y becas de alimentos para el semestre 2017 – A.
- ✚ Charlas preventivo promocionales dirigidas a los alumnos de las facultades de la UNAC en coordinación con la Unidad de Servicio Social.
- ✚ Se realizó 106 visitas domiciliarias y hospitalarias.
- ✚ Se efectuó 1299 estudios socios económicos e informes sociales.
- ✚ Se han dado apoyo a diferentes campañas de prevención y charlas informativas en coordinación con los Centro de Salud de Bellavistas, Hospital Carrión, Seguro Social.
- ✚ Se atendió a los estudiantes con la subvención de matrícula, habiéndose recepcionado las solicitudes de las diferentes Facultades.
- ✚ Campaña de Afiliación al SIS para los estudiantes de la UNAC que no cuentan con ningún seguro.
- ✚ En el Comedor Universitario en el primer semestre del año 2017 se está cumpliendo con la atención de estudiantes becados donde se dieron:
 - 25,949 raciones de desayuno.
 - 104,995 raciones de almuerzo, y
 - 2,760 raciones de cena.
- ✚ Se efectuaron 42 Controles y pesada directa de alimentos para la elaboración de desayunos y almuerzos.
- ✚ Informe semestral del comedor estudiantil y residencia universitaria y aplicación de encuestas de conformidad a los alumnos becados. 2017 – A.
- ✚ Elaboración de presupuesto para la adquisición de víveres ciclo 2017– A incluye ciclo de verano 2017–V.
- ✚ Control de asistencia y pernoctas de residentes.
- ✚ Se dio apoyo a la participación de estudiantes en actividades de deportes, así futbol, futsal, judo, karate do, tae kwon do, vóley masculino, femenino, tenis de mesa, kung Fu, levantamiento de potencia y talleres artísticos.



Bailes Artísticos



Taller de Canto.



Deporte del Fútbol



INFORME DE GESTIÓN, PRIMER SEMESTRE DE 2017

2.5.3. OFICINA DE REGISTROS Y ARCHIVOS ACADÉMICOS

La Oficina de Registros y Archivos Académicos depende orgánicamente del Vicerrectorado Académico. Esta encargada de administrar eficazmente los registros y archivos académicos de estudiantes y egresados de pre y posgrado.

- ✚ Elaboración del Plan Operativo 2017 de la Oficina.
- ✚ Procesamiento de matrícula de los semestres 2017 -N, 2017 - A.
- ✚ En proceso la actualización de la guía de servicio.
- ✚ Elaboración de las actas 2017 - S y 2017 - A.
- ✚ Actualización del Récord Académico de los alumnos matriculados en el 2016-A y 2016.
- ✚ Supervisión del trabajo 2017 - I.
- ✚ Actualización mantenimiento del Software de matrícula, Sys-Mat, Sys Trámite de la Oficina.
- ✚ Actualización del Sistema Informático de Oficina con las Nuevas Mallas Curriculares Académicas de Pregrado por Escuelas Profesionales acorde a la Nueva Ley Universitaria.
- ✚ Clasificación y Ordenamiento del Archivo General.
- ✚ Proyección de matrícula para los alumnos de Pregrado en los semestres 2017-A y 2017-B.
- ✚ Los alumnos matriculados en el periodo 2017 - A fue de 14,458 incluido Sede Cañete, registrando mayor número de matriculados en la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, Ciencias Administrativas, Contables, Ingeniería Eléctrica y Electrónica y Ciencias Económicas.

2.5.4. CENTRO PRE-UNIVERSITARIO

El Centro Pre - Universitario es el órgano dependiente del Vicerrectorado Académico, encargado de organizar, dirigir y desarrollar la formación pre universitaria.

- ✚ Se cumplió con la programación académica del primer semestre del año 2017, desarrollándose normalmente el dictado de clases de preparación, entregándose guías de estudio y separatas de ejercicios en las 14 asignaturas que se dictan.
- ✚ El Centro Pre Universitario informa que las labores académicas correspondientes al ciclo 2017 - I se han desarrollado con completa normalidad, con 1894 alumnos matriculados en el ciclo regular y alumnos matriculados al final 1,517.
- ✚ En este ciclo regular 2017 - I se preparó a 1,894 alumnos, de los cuales ingresaron 232 alumnos con la modalidad del Centro Pre - Universitario y 51 por el Examen General de Admisión por 1era y 2da opción alcanzándose el ingreso de 283 alumnos a la universidad.
- ✚ Para alcanzar los objetivos del Centro Pre - Universitario, se procedió a la designación de comisiones, de las coordinaciones en cumplimiento del Manual de Organización y Funciones, en lo Académico y Administrativo.
- ✚ En cuanto al banco de preguntas, una de las principales acciones fue la revisión del Banco de Preguntas, contando para ello con el apoyo y colaboración de nuestra plana docente, lo que nos permitió en la actualidad, tener un banco con la disponibilidad inmediata de 2,500 preguntas de calidad, debidamente revisadas y actualizadas sólo del presente ciclo.



INFORME DE GESTIÓN, PRIMER SEMESTRE DE 2017

- Análisis comparativo de inscritos y tasa de deserción semestral.

Periodo	N° Alumnos Inscritos	N° de Alumnos al Final del Ciclo	N° de Alumnos Ausentes	Tasas de Deserción %
2013 - I	2182	1817	365	16.73
2013 - II	1697	1359	338	19.91
2014 - I	2022	1580	442	21.86
2014 - II	1381	1100	281	20.35
2015 - I	2024	1585	439	21.68
2015 - II	1431	1140	291	20.34
2016 - I	1904	1471	433	22.74
2016 - II	1195	1011	94	15.40
2017 - I	1894	1517	377	19.90

Cuadro comparativo del CPU.

- Mediante Resolución de Consejo Universitario N° 005- 2017-CU, las vacantes para el Centro Preuniversitario para el primer semestre 2017 - I fue de 247. Vacantes.

2.5.5. CENTRO DE IDIOMAS

El Centro de Idiomas es el encargado de brindar servicios de enseñanza – aprendizaje y traducción oficial de idiomas extranjeros, lenguas originarias del Perú a la comunidad universitaria regional.

Promueve la enseñanza bilingüe de los estudiantes de la Universidad para complemento de su formación académica.

- El Centro de Idiomas ha desarrollado cursos de inglés en los tres Niveles: básico, intermedio y avanzado en los turnos de mañana, tarde y noche, con un promedio semestral de 7,773 alumnos.
- También ofrece los siguientes idiomas: Portugués Italiano, en los tres niveles Básico, Intermedio y Avanzado y en turnos de mañana y tarde, con un método de aprendizaje moderno, competitivo y personalizado.

IDIOMAS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
INGLES	1000	1000	1109	1025	1073	1104
ITALIANO	32	42	66	53	40	30
PORTUGUES	150	189	232	154	229	245

- Se han desarrollado los siguientes proyectos:
 - Manual de Procedimientos del Sistema de Examen de Ubicación.
 - Manual de Procedimiento del Sistemas de Examen de Suficiencia.
 - Manual de Procedimiento del Sistemas de Examen Subsana torio.
 - Manual de Procedimiento del Sistema de Generación Automática de Constancia y Certificado.



2.5.6. OFICINA DE SERVICIOS ACADÉMICOS

Principales avances de las actividades y/o logros alcanzados

- ✚ Dirección de la Gestión Administrativa de la Oficina.
- ✚ Elaboración del Plan de Adquisiciones, Formulación del Presupuesto 2017, Elaboración del Plan Operativo 2017, Elaboración y presentación de la Memoria Anual de la Oficina.
- ✚ Donación de 764 libros a la Biblioteca Central, realizado por los egresados de la Universidad Nacional del Callao.
- ✚ Clasificación de 267 de material bibliográfico de la Biblioteca Central.
- ✚ Procesos complementarios de 655 libros de refuerzo, etiquetado, forrado, etc.
- ✚ Reparación de 88 libros.
- ✚ Realización de 16 charlas de orientación al usuario.
- ✚ Emisión de 474 carnets nuevos y renovación de 294 carnets de biblioteca.
- ✚ Supervisión, control y evaluación del cumplimiento de las metas del plan de trabajo e inventario del fondo bibliográfico.
- ✚ Coordinación permanente de las actividades de la Oficina con los diferentes órganos y Unidades Académicas – Administrativas de la Universidad.
- ✚ Procesamiento del material bibliográfico 13.
- ✚ Desempastar la Tesis de Pregrado, Posgrado, y digitalización de las tesis de Pregrado que hace un total de 312 ejemplares.





Alumnos en la Biblioteca Central

2.6. VICERECTORADO DE INVESTIGACIÓN

El Vice – Rectorado de Investigación es una dependencia de la Universidad Nacional del Callao encargado de promover, planificar, coordinar y evaluar el desarrollo de la Investigación humanista, científica y tecnológica en la Universidad.

Su Organización es la siguiente:

- Editorial Universitaria.
- Oficina de Capacitación.
- Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología.
- Dirección de Gestión de la Investigación.
- Director de Evaluación Transferencia Tecnológica y Patentes.
- Instituto de Investigación de Especialización, Centro de Investigación.

Sus actividades más resaltantes en el primer semestre fueron:

- ✚ Los docentes investigadores de las diferentes Facultades desarrollaron normalmente sus proyectos de investigación que son nuevos proyectos 77 e informes finales 67 donde se controlan y se evalúan los informes de los proyectos de investigación en ejecución que se presentan trimestralmente.
- ✚ Coordinación y Apoyo a la Ejecución de Conferencias.
- ✚ Formación de Grupos de investigación multidisciplinaria de docentes.
- ✚ Formación de grupos de investigación de estudiantes.
- ✚ Revisión del Reglamento de Investigación.
- ✚ Registro del Proyecto de Investigación.
- ✚ Propuestas de directivas de participación de los estudiantes en investigación.
- ✚ Reglamento de publicaciones científicas.
- ✚ Curso de Proyecto de Tesis de Pregrado.
- ✚ Curso de Mejoramiento continuo de la Investigación.
- ✚ Reuniones de soporte a procesos de Licenciamiento Institucional.
- ✚ Reuniones de coordinación de Unidades de Investigación.



INFORME DE GESTIÓN, PRIMER SEMESTRE DE 2017

- ✚ Supervisión de los procesos de evaluación de la investigación de los Docentes.
- ✚ Supervisión de las actividades de investigación en las Facultades de la UNAC.
- ✚ Supervisión de las actividades académicas y administrativas de las dependencias del Vice Rectorado de Investigación. (VRI).
- ✚ Supervisión de los proyectos e informes de investigación de los docentes.
- ✚ Publicación de Tesis de Titulación Profesional.



Conferencia sobre "Proyecto de Tesis "

2.6.1. EDITORIAL UNIVERSITARIA

Editorial universitaria es el órgano de apoyo encargado de editar textos, monografías, resúmenes de investigación y otros documentos, producidos por el Centros de Desarrollo de Textos y Tecnología Educativa y demás unidades académicas y administrativas de la Universidad.

- ✚ Diseño e impresión y distribución de documentos de difusión de eventos.
- ✚ Publicación de Boletines Informativos de las Direcciones del Vice Rectorado de Investigación.
- ✚ Se encuentra en proceso la publicación de libros.

2.6.2. OFICINA DE CAPACITACIÓN

La Oficina de Capacitación es el órgano de apoyo del Vicerrectorado de Investigación, dentro de sus funciones generales tiene la de programar, organizar ejecutar cursos de capacitación al personal docente de la Universidad Nacional del Callao.

- ✚ Coordinación y Ejecución del Curso Taller "Metodología de la Investigación Científica y Tecnológica para Docentes y Estudiantes donde se apertura ron tres grupos.
- ✚ Coordinación y Apoyo a la Ejecución del Curso "Uso de Herramientas Informáticas para Docentes Investigadores. Donde se ejecutó desde el 27 de enero hasta el 24 de febrero.
- ✚ Coordinación y Ejecución del Seminario "Crea tu Red Científica" y participa con proyectos de investigación en los eventos más importantes de estudiantes de pregrado.



INFORME DE GESTIÓN, PRIMER SEMESTRE DE 2017

- ✦ Coordinación y Apoyo a la Ejecución de la Conferencia "Participación del Estudiantes en Proyectos de Investigación.
- ✦ Coordinación y Ejecución del Seminario "La Investigación Científica en estudiantes de pregrado. Ciencia y Tecnología en la Sociedad.
- ✦ Coordinación y Apoyo en la Ejecución de la Conferencia "Participación de Estudiantes en Procesos de Investigación ".

2.6.3. INSTITUTO CENTRAL DE INVESTIGACIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

El Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología, es la Unidad Central de coordinación, supervisión y ejecución, del trabajo científico, tecnológico y humanístico de la Universidad.

- ✦ Se realizó la supervisión de trabajos de investigación de los proyectos:
 - "Desarrollo de un detergente enzimático para la eliminación de algas para el lavado de mallas de jaulas para truchas"
 - "Desarrollo de nuevas formas de dosificación conteniendo hierro-hemo y antioxidantes naturales; fichas técnicas analíticas y funcionales preclínicas y clínicas"
- ✦ Evaluación de propuestas de proyectos de investigación a fondos concursables al Consejo de investigación
 - Convenio de Asociación para la ejecución de proyecto "Desarrollo de productos cosméticos para cuidado capilar enriquecidos con queratina obtenida a partir de la hidrólisis enzimática de residuos de cabello humano proveniente de las peluquerías"
 - Convenio de Asociación para la ejecución de proyecto "Aprovechamiento integral de la sangre de ganado bovino y porcino para la obtención de hierro-hemo y plasma rico en proteínas para su uso como suplemento alimenticio en la ganadería y acuicultura"
- ✦ Promover convenios
 - Convenio de Asociación para la ejecución del proyecto "PRODUCCIÓN DE "cochayuyo" *Porphyra* spp. DE ALTO VALOR NUTRICIONAL EN ESTANQUES Y DESARROLLO DE UN SISTEMA DE PRODUCCION DE SEMILLA (*conchasporas*) EN LIMA, PERU."
 - Presentado por el Dr. José Ramón Cáceres Paredes
- ✦ Concurso de proyectos de investigación
 - 1ER CONCURSO DE PROYECTOS DE TESIS PARA ESTUDIANTES DE PREGRADO DE LA UNAC, aprobado con Resolución 362-2017-R del 27 de abril de 2017. Según cronograma se publicó en la página web de la UNAC y se realizó la publicidad correspondiente por medio de redes sociales, gigantografías y afiches que fueron repartidos a todas las facultades de la Universidad.
- ✦ Proponer al consejo de investigación proyectos para ser financiados
 - Convenio de Asociación para la ejecución de proyecto "Desarrollo de productos cosméticos para cuidado capilar enriquecidos con queratina obtenida a partir de la hidrólisis enzimática de residuos de cabello humano proveniente de las peluquerías"
 - Convenio de Asociación para la ejecución de proyecto "Aprovechamiento integral de la sangre de ganado bovino y porcino para la obtención de hierro-hemo y plasma rico en proteínas para su uso como suplemento alimenticio en la ganadería y acuicultura"
- ✦ Feria de Proyectos de Investigación Callao – Cañete - 22 de junio
 - Exposición de proyectos de grupos de investigación (alumnos pertenecientes a los grupos de investigación).



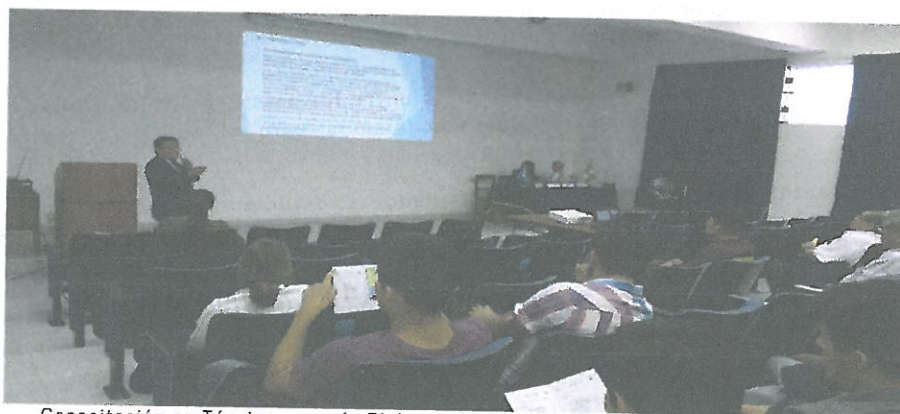
INFORME DE GESTIÓN, PRIMER SEMESTRE DE 2017

- Convocatoria a la formación de grupos y centros de investigación en Cañete, mediante: publicidad escrita y entrega de llaveros.
- Rifa de tazas publicitarias entre los asistentes a los stands.
- Presentación de los mecanismos para el desarrollo de investigación formativa y científica.
- ✚ Conformación de grupos de investigadores, estudiantes de pregrado
 - Reconocimiento de Equipo de Investigación "Engineering for Sustainable Development (ESD)" – FIARN, presentado por el integrante coordinador Edwin Noé Badillo Rivera
 - Reconocimiento de Equipo de Investigación "Equipo de Producción y Aplicaciones del Biocarbón (EPAB)" – FIARN, presentado por la integrante coordinadora, Vania Camino Tenorio
- ✚ Fomentar y promover la formación de grupos equipos y semilleros a iniciativa de docentes.
 - Reconocimiento de Centro de Investigación "Ingeniería de los Procesos de Aguas Residuales Industriales y Domésticas"
 - Reconocimiento de Centro de Investigación
- ✚ Elaboración de Normativas
 - POLÍTICAS DE INVESTIGACIÓN Y FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN.
 - CÓDIGO DE ÉTICA DE INVESTIGACIÓN UNAC.
 - REGLAMENTO PROPIEDAD INTELECTUAL.
 - REGLAMENTO DE PARTICIPACION DE DOCENTES EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN.
 - REGLAMENTO DE LOS CENTROS DE INVESTIGACION.
 - REGLAMENTO DE SIMILITUD DE DOCUMENTOS.
 - MOF ICICYT.
 - DIRECTIVA PARA LA PARTICIPACION DE ESTUDIANTES, EGRESADOS Y GRADUADOS DE LA UNAC EN PROYECTOS DE INVESTIGACION.
- ✚ Seminario Taller "Vigilancia Tecnológica" se realizado el 17 de marzo del 2017.
- ✚ El desarrollo de las exposiciones fue de manera didáctica e informativa, de amplio conocimiento de temas nuevos para los docentes investigadores de nuestra Universidad sobre vigilancia tecnológica, así como de transferencia tecnológica,
- ✚ Apoyo a Encuentros Científicos Tecnológicos Mensuales.



Encuentros Científicos Tecnológicos

- ✚ Los estudiantes de la Universidad Nacional del Callao fueron capacitados en «TÉCNICAS PARA LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE TESIS», actividad organizada por el Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología (ICICYT),



Capacitación en Técnicas para la Elaboración de Proyecto de Tesis.
Encuentros Científicos



2.6.4. DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

La Dirección de Gestión de la Investigación, es la encargada de gestionar los recursos financieros y logísticos, así como establecer vínculos con instituciones públicas y privadas, nacionales y extranjeras.

- ✦ El Dr. José Ramón Cáceres Paredes, director de la Oficina de Gestión de la Investigación y Director Ejecutivo hasta el mes de mayo del COMITÉ CALLAO POR EL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ, organizó la Mesa Redonda por el 160° Aniversario de otorgamiento al Callao como Provincia Constitucional, celebrada este 22 de abril, en conmemoración de la gesta histórica realizada en 1857.

Destacados historiadores e intelectuales chalacos se congregaron en la Biblioteca Central de la Universidad Nacional del Callao, entre ellos el Lic. Herminio Vega Garrido, el Dr. Francisco Quiroz Chueca, el filósofo Víctor Hugo Velásquez Cabrera y el abogado Rino Josué Coterá -

Córdova, quienes compartieron la actividad de reflexión y análisis sobre la trascendental efeméride.

La actividad se realizó el viernes 21.04.2017, a las 17:00 horas, permitió que los estudiantes universitarios compartan reflexiones y conozcan parte de nuestra historia patria y provincial; también estuvieron presentes pobladores del Callao, enlazándose así la universidad con su comunidad e historia.



Mesa redonda el 160 aniversario de otorgamiento al Callao como Provincia Constitucional.



2.6.5. DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN, TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y PATENTES.

La Dirección de Evaluación, Transferencia Tecnológica y patentes (DETP), gestiona los resultados de la investigación con sus beneficiarios a través de las relaciones entre la Universidad, el estado, la empresa y la sociedad civil. Sus principales actividades realizadas en el Primer Semestre fueron:

- ✚ Elaboración del Manual de Organización y Funciones de la Oficina
- ✚ Elaboración de la Memoria.
- ✚ Evaluación del Plan Operativo del 1er semestre.
- ✚ Elaboración de Charlas.

2.6.6. INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE ESPECIALIZACIÓN.

Los Institutos de Investigación de Especialización son unidades orgánicas donde investigadores docentes y estudiantes de distintas disciplinas se dedican al estudio de investigación en campos definidos.

- ✚ Apoyo a grupos de investigación industria y otras unidades de investigación. Formación de grupos asociados de investigación industria tesistas.
- ✚ Apoyo a tesistas en la ejecución de trabajos de investigación para la titulación profesional.
- ✚ Apoyo a docentes en la ejecución de trabajos de investigación.
- ✚ Difusión de los trabajos de investigación ejecutados en el instituto de Investigación.
- ✚ Apoyo a la realización de Prácticas Pre Profesionales en Tecnología de Alimentos.
- ✚ Apoyo a la realización de prácticas pre – profesionales en laboratorios de Química y Microbiología de Alimentos.
- ✚ Apoyo a la formación de grupos de estudio o trabajo docente - estudiantes.
- ✚ Charlas de capacitación a practicantes y personal al personal de la Dirección de Evaluación.
- ✚ Producción mensual en la panadería y planta de procesos.



- ✚ Elaboración del Plan Anual de Adquisiciones y la Memoria de la Oficina.

2.7. DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

La Dirección General de Administración (DIGA) es un órgano de apoyo y depende orgánicamente del Rectorado. Es responsable de conducir los procesos de administración de los recursos humanos, materiales y financieros que garanticen servicios de calidad, equidad y pertinencia.

- ✚ Orientación para el cumplimiento de la normatividad vigente en el sector público con la finalidad de mejorar la gestión administrativa en todas las dependencias de la Universidad.
- ✚ Se efectuaron 38 Reunión de coordinación de la Oficina a su cargo y otras Oficinas que lo solicitaron.
- ✚ Supervisión del comportamiento de los ingresos y gastos y programación y efectuando las programaciones del caso.
- ✚ Aprobación de bases para los procesos de selección (Licitación Pública, Concurso Público, Adjudicación Directa Pública, Adjudicación Directa Selectiva y Menor Cuantía Aprobación de Procesos de Adjudicación de menor cuantía.
- ✚ Supervisar la Gestión de las Oficinas de Planificación, Personal, Contabilidad, Tesorería, Abastecimiento y Gestión Patrimonial.
- ✚ Firma de Cheque y V° B° en comprobante de pago, orden de compra, orden de servicio, planilla de pago de 4,470 documentos.
- ✚ Control previo y concurrente de los gastos e ingresos sustentados en orden de compra, orden de servicio, planilla.
- ✚ Evaluar el cumplimiento de los objetivos institucionales en función al presupuesto institucional en coordinación con las oficinas centrales.

2.7.1. OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

La Oficina de Planificación es el órgano encargado de la formulación, conducción, coordinación y evaluación de los sistemas de planificación, presupuesto, racionalización y estadística.

Durante el primer semestre del año 2017 se ha cumplido con las acciones encomendadas, realizando las siguientes actividades:

- ✚ Asesoría y orientación a los órganos de Gobierno de la Universidad.
- ✚ Dictámenes y opiniones técnicas solicitadas por las dependencias académicas y administrativas.
 - Informes:964
 - Proveídos:432
- ✚ Evaluación presupuestal del año 2016 de la Universidad Nacional del Callao.
- ✚ Control mensual de la ejecución presupuestal (06).



INFORME DE GESTIÓN, PRIMER SEMESTRE DE 2017

- ✚ Elaboración del Presupuesto Institucional de Apertura del año 2018 por función, programa, actividad y /o proyecto.
- ✚ Efectuar coordinaciones, presupuestales a nivel interno y externo (Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio de Educación, Dirección General de Contaduría y otros).
- ✚ Formulación de la Directiva para la Elaboración y Evaluación del Plan Operativo Institucional.
- ✚ Elaboración de la Memoria Institucional del año 2016 de la UNAC.
- ✚ Elaboración de informes técnicos solicitados por los diferentes organismos públicos.
- ✚ Elaboración de informes sobre estructuras de cargos, estructuras orgánicas de documentos de gestión y proyectos de reglamentos.
- ✚ Actualización del TUPA del año 2017 de la UNAC.
- ✚ Actualización del cuadro para asignación de personal CAP un informe.
- ✚ Informe sobre actualización de los Manuales de Organización y Funciones (MOF.) de las Oficinas académicas y administrativas.
- ✚ Recopilación de información de las diferentes áreas académicas y administrativas de la Universidad Nacional del Callao para la elaboración del Boletín Estadístico del año 2016 y primer semestre del año 2017.
- ✚ Elaboración de Reportes Estadísticos de la población académica y administrativa para las siguientes entidades públicas: SUNEDU, Instituto Nacional de Estadística y Otras Instituciones.

2.7.2. OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

La Oficina de Recursos Humanos es la encargada de normar y ejecutar los procesos técnicos del sistema de personal.

- ✚ Ejecutar la planilla de haberes en concordancia con el presupuesto anual de pensionista docentes y administrativos.
- ✚ Docentes nombrados y contratados.
- ✚ Administrativos nombrados y contratados.
- ✚ Contrato administrativo de Servicios D. Leg. 1057.
- ✚ Planilla de FEDI de docentes y administrativos.
- ✚ Planilla por Retribución Económica de los Centro de Producción.
- ✚ Planilla por Retribución Económica de los Centros de Producción y similares.
- ✚ Elaboración de tres (03) Proyectos de Resoluciones Jefatura les.
- ✚ Elaboración de un (01) Proyecto de Directiva.
- ✚ Elaboración de constancias de haberes emitida, oficios, oficios circulares, múltiples, proveídos, informes, constancias de trabajo, constancias de haberes en general en un total de 2,354 documentos emitidos.



INFORME DE GESTIÓN, PRIMER SEMESTRE DE 2017

- ✚ Control de Certificados de incapacidad temporal para el trabajo – ESSALUD y descanso médico.
- ✚ Elaboración de informe jurídico laboral del personal para solicitar Licencia con goce de haberes por problemas de salud.

2.7.3. OFICINA DE ABASTECIMIENTOS

La Oficina de Abastecimiento tiene como objetivo normar y ejecutar los procesos de abastecimiento, planificar los procesos de selección para la adquisición o suministro de bienes y contratación de servicios.

- ✚ El Plan Anual de Contrataciones (PAP), se aprobó con treinta (30) procesos de Selección por un monto de S/: 16'983,856.11 desglosado entre bienes y servicios.
 - Bienes: S/. 9'348,009.11
 - Servicios: S/. 7'635,847.00
- ✚ Se elaboraron 04 procesos de selección durante el primer semestre del año y en su totalidad se adjudicaron a un monto de S/. 577,715.41 nuevos soles.

N°	ID/PA C	Descripción	PROC	Tipo	Valor Estimado	Valor Referencial	Valor Adjudicado	FF
1	13	Servicio de pintado de fachada, pasadizos, frontis y edificios de la C.U. y Rectorado	AS	Servicios	399,763.00	394,800.00	319,754.17	RDR
2	23	Adquisición de grupo electrógeno de 50Kv para la filial Cañete UNAC.	AS	Bienes	90,000.00	100,050.00	88,050.00	RDR
3	24	Adquisición de prospecto de Admisión 2017 UNAC.	AS	Bienes	98,000.00	97,200.00	77,437.00	RDR
4	31	Adquisición de libros de ciencia I y II, letras I y II y libros de física-química para los grupos I,II,III y semestral del ciclo intensivo 2017	AS	Bienes	151,562.59	112,480.00	92,474.24	RDR

2.7.4. OFICINA DE GESTIÓN PATRIMONIAL

La Oficina de Gestión Patrimonial es la encargada de desarrollar los procesos técnicos de registro, catalogación, control, recuperación, almacenamiento, seguridad, de los bienes de la UNAC.

- ✚ Actualización del Inventario permanente de bienes muebles, incluyendo el reporte que controla la asignación de personal del usuario.
- ✚ Codificación y etiquetas los bienes muebles que ingresan a la UNAC bajo cualquier forma o modalidad.
- ✚ Actualización del valor en libros de los bienes muebles e inmuebles con mejoras, de acuerdo a lo previsto en la normatividad legal y doctrina vigente.



INFORME DE GESTIÓN, PRIMER SEMESTRE DE 2017

- ✦ Saneamiento de muebles e inmuebles y tasación de bienes.
- ✦ Se ha realizado el inventario físico selectivo para efecto de transparencia de cargos de autoridades y funcionarios, suscribiendo los reportes requeridos para su sustento.

2.7.5. OFICINA DE CONTABILIDAD

La Oficina de Contabilidad es la encargada del cumplimiento de las normas del sistema de contabilidad, conduce la contabilidad, formulo los balances y estados financieros a nivel de programas y/o a nivel de pliego.

- ✦ Formular, sustentar y procesar notas de contabilidad en el marco establecido por el sistema de contabilidad gubernamental.
- ✦ Registro en el módulo administrativo del SIAF – SP la fase del comportamiento y devengado de operaciones que no significan ejecución de gastos.
- ✦ Formulación sustentación y procesamiento de las notas de contabilidad, en el marco establecido por el sistema de contabilidad gubernamental.
- ✦ Conciliación de la información contable mensual con el procesado y reportada por la Oficina de tesorería y las dependencias responsables de ejecución presupuestaria.
- ✦ Revisión de documentos y procesos del reembolso y liquidación del fondo de caja chica.
- ✦ Procesamiento e impresión de libros contables anual aproximadamente 35,000 folios como sigue.
 - Libro Diario: 25,000
 - Libro Mayor: 15,000
- ✦ Procesar el análisis del saldo a nivel de cada cuenta del balance de comprobación mensual en función a las partidas del estado de situación financiera, estado de gestión y otros estados financieros.
- ✦ Remitir información requeridas para la elaboración del Plan Anual de Contrataciones del año 2017.
- ✦ Efectuar control previo y simultáneo de los expedientes que sustentan la ejecución de gastos por bienes, servicios, obras, subvenciones y operaciones sin afectación presupuestal, procediendo a la devolución de aquellos que incurran en deficiencias de sustentación, aprobación y autorización.
- ✦ Registro y procesamiento de las operaciones económicas financieras que se realizan a nivel UNAC, en el módulo contable del Sistema Integrado de Administración Financiera del Sector Público SIAF - SP.
- ✦ Registro en el módulo administrativo SIAF –SP la fase de devengado de las operaciones que se realizan a nivel Universidad Nacional del Callao, con afectación y sin afectación presupuestaria.
- ✦ Procesamiento y formulación mensual de la información financiera y presupuestaria y su presentación trimestral y semestral a la Dirección General de Contabilidad Pública para su consideración en la Cuenta General de la República.

Incluye:

 - Estados Financieros
 - Estado Presupuestario
 - Notas a los Estados Financieros



- Anexos
- Información Complementaria.

2.7.6. OFICINA DE TESORERÍA

La Oficina de Tesorería es la encargada del cumplimiento de las normas del Sistema de Tesorería referidas a la programación, información, ejecución del gasto y recepción de los ingresos.

- ✚ Elaboración de 1200 comprobantes de pago utilizando el módulo proporcionado por el Sistema Integrado de Administración Financiera del Sector Público.
- ✚ Elaboración de 06 reportes de consolidado de ingresos y gastos.
- ✚ Elaboración de reportes de registro de libro bancos.
- ✚ Girado de cheques en el sistema SIAF.
- ✚ Arqueo de 06 cajas chicas y cajas periféricas.
- ✚ Se han efectuado con oportunidad 06 pagos de compromisos y retenciones.
- ✚ Conciliación de 180 reportes de libro banco con el sistema SIAF.

2.7.7. OFICINA DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO

La Oficina de Infraestructura y Mantenimiento es la encargada de formular proyectos de inversión, administrar y supervisar las obras de infraestructura física,

- ✚ Mantenimiento de las instalaciones eléctricas, que incluye reposición de equipos, accesorios, tableros eléctricos, iluminación de exterior. Cableado eléctrico de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Energía y su laboratorio, mantenimiento y reposición de válvula de agua de los jardines, reposición de tuberías de agua y desagüe.
- ✚ Mantenimiento de equipos de cómputo, impresoras, anexos telefónicos
- ✚ En la actualidad se ha elaborado en término de referencia para la elaboración de estudios de pre inversión que son:
 - Mejoramiento de la Redes de tecnología de información y comunicación de la Ciudad Universitaria, Oficinas Administrativas y Filiales de la UNAC.
 - Mejoramiento del servicio de formación profesional en la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la UNAC en el Distrito de bellavista – Callao.
 - Mejoramiento y ampliación del servicio académico de la Facultad de Ingeniería Mecánica – Energía e la UNAC.
 - Mejoramiento del servicio académico de la Facultad de Ingeniería Química de la UNAC.
 - Mejoramiento del servicio académico de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos de la UNAC.
 - Habilitación Urbana de la UNAC Filial Cañete.
- ✚ La Unidad Formuladora ha realizado diversas gestiones para la elaboración del perfil de pre inversión, el cambio del SNIP al Nuevo Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones ha retrasado la formulación de los perfiles del:
 - Mejoramiento del Servicio Deportivo de la UNAC.
 - Creación del Auditorio Gran Teatro de la UNAC.
 - Mejoramiento del Servicio de la Residencia Universitaria de la UNAC.
 - Mejoramiento y Ampliación de la Capacidad del Servicio de Posgrado.
 - Creación de la Universidad Nacional del Callao Filial Ventanilla.



- La Universidad Nacional del Callao, cuenta para el presente periodo fiscal 2017 con S/: 390,000.00 soles para la elaboración de los estudios de pre inversión, por lo que se procedió a priorizar los perfiles según los requerimientos que se presentaron a la Unidad Formuladora de parte de las facultades, para lo cual el Señor Rector de la Universidad mediante Resolución Rectoral N° 021 – 2017 – R de fecha 13 de enero del 2017 priorizo 5 perfiles de pre inversión los cuales son:
- Mejoramiento y ampliación del servicio académico de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Energía de la UNAC.
 - Mejoramiento y ampliación del servicio académico de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la UNAC.
 - Mejoramiento de las Redes de Tecnología de información y comunicación de la Ciudad Universitaria, Oficinas Administrativas y Filiales de la UNAC.
 - Mejoramiento del servicio académico de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos de la UNAC.
 - Mejoramiento del servicio académico de la Facultad de Ciencias Administrativas de la UNAC.

2.8. ÓRGANOS AUTÓNOMOS

2.8.1. OFICINA CENTRAL DE ADMISIÓN

La Oficina Central de Admisión es el órgano autónomo responsable de organizar y ejecutar los procesos de admisión a la Universidad mediante concurso público

- En el proceso de Admisión 2017 – I, la Oficina Central de Admisión ha coordinado permanentemente con el presidente y Miembros de la Comisión de Admisión, las actividades relacionadas al proceso de Admisión, así mismo se ha prestado el apoyo logístico necesario, con el fin de que se logre los objetivos y metas trazadas.



Examen de Admisión



INFORME DE GESTIÓN, PRIMER SEMESTRE DE 2017



Postulantes al Examen de Admisión.

- ✦ La Dirección de la Oficina de Admisión coordinó directamente las actividades de los exámenes de admisión y simulacro de admisión 2017 – I.
- ✦ La Oficina Central de Admisión ha participado en 10 Ferias de Orientación Vocacional y en 01 charla, orientada a despertar el interés y hacer llegar información sobre las diversas especialidades que ofrecen las Escuelas Profesionales de la Universidad Nacional del Callao.
- ✦ Se realizó la gestión para la elaboración de 8,000 prospectos y carpetas para el proceso de admisión 2017 – I.
- ✦ El Proceso de Admisión 2017–I, que fue aprobado por Resolución de Consejo Universitario N° 005-2017-CU, estableciéndose 1,479 vacantes para la Sede Central y 376 vacantes Filial Cañete.
- ✦ Vacantes para el proceso 2017- I, a nivel de Escuelas Profesionales, según las diferentes modalidades de ingreso: Examen General de Admisión, Centro Pre-Universitario, Traslados Externos Nacional e Internacional, Traslados Internos, Segunda Profesionalización, Primeros Puestos, Deportistas Calificados, Víctimas del Terrorismo, Defensores de la Patria y Personal con Discapacidad y para el proceso de Admisión 2017-I Sede Central y Filial cañete.
- ✦ Servicio de Difusión y Convocatoria e información al postulante. El número de postulantes para la Sede Callao y Cañete.
- ✦ La Comisión de Admisión llevó a cabo el Examen Simulacro Presencial el día 25 de junio del 2017 con una participación de 5,800 postulantes.
- ✦ Se procesaron los exámenes de los postulantes en la Sede Callao y con ausencia de postulantes, haciendo un total de postulantes inscrito para el examen de general de admisión 2017 – I de la UNAC.
- ✦ Se realizó la entrega de credenciales en forma oportuna y ordenada, en coordinación con el presidente de la Comisión de Admisión y representantes de área de personal y locales, cumpliendo con las fechas señaladas según cronograma del proceso de admisión.
- ✦ La Oficina de la Dirección de Admisión ha dado el apoyo oportuno a la Comisión de Admisión 2017 para el cumplimiento de sus metas en la que corresponde a las tareas propias de esta oficina.
- ✦ Se ha velado por la integridad y seguridad de los procesos de admisión en el primer semestre del año 2017.



INFORME DE GESTIÓN, PRIMER SEMESTRE DE 2017

- ✦ Se han revisado e ingresado al Banco de Preguntas un total de 1,551, que han sido utilizadas para elaborar el examen general de admisión 2017- I.

2.8.2. ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

El Órgano de Control Institucional es la encargada de ejercer el control de la gestión administrativa, económica, financiera y de cumplimiento de políticas, objetivos y metas académicas de la universidad.

- ✦ Han elaborado informes Especiales de Control.
- ✦ Elaboración de informes técnicos sobre exámenes especiales y actividades de control.
- ✦ Se realizó actividades de control no planificadas por encargo de la Contraloría General de la República.
- ✦ Se está cumpliendo con las acciones de control programadas en el Plan Anual de Control de la Oficina de Control institucional.
- ✦ Seguimiento de medidas correctivas y de procesos judiciales.
- ✦ Cumplimiento de normativa expresa: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- ✦ Gestión Administrativa de la Oficina de Control Interno.



III. ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE PRE Y POSGRADO

Facultades:

Las facultades son las unidades fundamentales encargadas de la formación académica, profesional y de gestión, de conducir y desarrollar la investigación, la extensión y proyección universitaria.

3.1. ESCUELAS PROFESIONALES

Durante el primer semestre del año 2017 las actividades académicas orientadas a la formación profesional y a estudios de posgrado han permitido el logro de las siguientes metas:



Las diferentes Facultades de la UNAC



Distinción a la Facultad de Enfermería por SINEACE

- ✦ Universidad Nacional del Callao logró acreditar su primer programa profesional. Así, el Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa, SINEACE otorgó la distinción al programa de Enfermería tras varios años de trabajo para impartir una educación idónea y de calidad.
- ✦ "Hoy es un día muy especial por que acabamos de recibir nuestra primera acreditación. Esto para nosotros es una fiesta académica pues la acreditación ha cambiado completamente nuestra percepción de la carrera", dijo tras



INFORME DE GESTIÓN, PRIMER SEMESTRE DE 2017

aseverar que ahora su compromiso con la sociedad es que sus otras 16 carreras ostenten la misma distinción.

- ✦ Por su parte, la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud y Vicerrectora Académica de la UNAC, Arcelia Olga Rojas Salazar, indicó que la formación de la enfermera peruana de hoy debe ser integral, con lo cual podrán aspirar a la movilidad laboral en otros países.
- ✦ La entrega de la distinción y del certificado de acreditación a las autoridades de la UNAC, la realizó el director de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior Universitaria, Sandro Paz Collado, en representación de la presidenta del SINEACE, Carolina Barrios.
- ✦ En la diferentes Facultades de la Universidad Nacional del Callao, se brindaron consejería y asesorías a los estudiantes que ingresaron en el proceso 2017-I.
- ✦ Bienvenida a los Ingresantes 2017- I
- ✦ Se dieron cursos introductorios a los ingresantes de las diferentes Facultades en el periodo 2017 - A.
- ✦ Se realizaron los estudios socioeconómicos de ingresantes 2017-I.



Ceremonia de Ingresantes 2017 -I.

- ✦ Proceso de Subvención de matrícula, residencia universitaria y becas de alimentos sobre el semestre académico 2017 - I.
- ✦ Las actividades académicas correspondientes al semestre académico 2017- A fue aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 002 - 2017-CU la inauguración del semestre académico e inicio de las clases y apertura del ciclo académico fue el 27 de marzo del 2017 y la finalización del ciclo académico fue el 21 de julio del 2017.
- ✦ Ejecución del Ciclo de Verano 2017 - V y la matricula del semestre académico 2017 - A, de Sede Callao y Filial Cañete.
- ✦ Se han desarrollado normalmente las actividades académicas, en cada una de las diecisiete escuelas profesionales de las Facultades con que cuenta la Universidad Nacional del Callao, habiéndose matriculado 14,458 alumnos en el semestre 2017 - A, incluido Filial Cañete.
- ✦ En cada Facultad se está implementando en las aulas herramientas tecnológicas para el mejor desempeño del docente y del estudiante.



INFORME DE GESTIÓN, PRIMER SEMESTRE DE 2017

Alumnos Matriculados por Facultades

Facultad	Cantidad
Ciencias Administrativas	2060
Ciencias Contables	1883
Ciencias Económicas	1262
Ingeniería Eléctrica y Electrónica	1684
Ingeniería Pesquera y de Alimentos	1119
Ingeniería Industrial y de Sistema	2318
Ingeniería Química	763
Ingeniería Mecánica y Energía	1032
Enfermería	936
Ciencias Naturales y Matemáticas	525
Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales	876
Total	14458

- Las Facultades con mayor población estudiantil son: Ingeniería Industrial y de Sistemas con 2,318 alumnos, Ciencias Administrativas con 2,060 alumnos, Ciencias Contables con 1,883 alumnos, Ingeniería Eléctrica y Electrónica con 1,684 alumnos, Ciencias Económicas con 1,262 alumnos, Pesquería y de Alimentos con 1119 alumnos, Mecánica - Energía con 1,032 alumnos, Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales con 876 alumnos, Ingeniería, Ciencias de la Salud con 876 alumnos, Química con 763 alumnos, Ciencias Naturales y Matemáticas con 525 alumnos.
- Asesoría para la matrícula del semestre 2017 - A, siendo los docentes quienes brindaron consejería y asesoría a los estudiantes antes de la matrícula.
- Se ha otorgado a 897 egresados el Grado Académico de Bachiller y 841 el Título Profesional. Así mismo, se han otorgado a 51 Grados Académicos de Maestro y se han otorgado 113 títulos de especialistas, tal como se especifica en el cuadro adjunto.

Bachilleres, Titulados, Maestrías, Doctorado

Escuela Profesional	BACHILLERES	TITULADOS	MAESTRIAS	DOCTORADO
Administración	104	109	5	-
Contabilidad	157	120	2	-
Economía	92	71	-	-
Enfermería	27	164	28	4
Física	7	03	-	-
Matemáticas	15	02	-	-
Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales	73	30	-	-
Ingeniería Eléctrica	74	68	-	2
Ingeniería Electrónica	62	50	12	-
Ingeniería Industrial	52	30	-	-
Ingeniería de Sistemas	40	41	-	-
Ingeniería Mecánica	30	34	-	-
Ingeniería de Energía	09	01	-	-
Ingeniería Pesquera	26	32	02	-
Ingeniería de Alimentos	49	26	-	-
Ingeniería Química	80	60	02	-
TOTAL	897	841	51	06

- Se desarrollaron Cursos de Actualización Profesional en las Facultades de Ciencias Contables (01), Ciencias Administrativas (01), Ingeniería Mecánica - Energía (01), Ingeniería Eléctrica y Electrónica (01), Ingeniería Química (01), Ingeniería Industrial y de Sistemas (01), Ingeniería Pesquera y de Alimentos (01).



INFORME DE GESTIÓN, PRIMER SEMESTRE DE 2017

- ✚ El número de docentes nombrados y contratados para cumplir con las actividades académicas de la Universidad es de 601 profesionales, de los cuales 179 son docentes a dedicación exclusiva, 221 docentes a tiempo completo 107 docentes a tiempo parcial y 94 docentes contratados.
- ✚ Se han realizado visitas inopinadas de supervisión del cumplimiento del dictado de clases.
- ✚ Se obtuvo donaciones de libros como consecuencia de emisión de constancias en las diferentes facultades.
- ✚ Se firmó convenios con las diferentes Facultades para Prácticas Pre- Profesionales con algunas empresas públicas y privadas.
- ✚ Se desarrollaron diferentes eventos, conferencias, seminarios en las diferentes Escuelas Profesionales de la Universidad Nacional del Callao.
- ✚ Se otorgaron becas de alimentos para los alumnos de escasos recursos económicos en el semestre 2017- A.
- ✚ Actualización de algunos sílabos de los cursos de las diferentes escuelas profesional de la Universidad Nacional del Callao.
- ✚ Equipamiento de laboratorios en distintas Facultades para las prácticas académicas como para fines de investigación.
- ✚ Se está cumpliendo con la compra de materiales para los distintos laboratorios de las Facultades.



Conferencia



Laboratorios



INFORME DE GESTIÓN, PRIMER SEMESTRE DE 2017

3.2 ESCUELA DE POSGRADO

La Escuela de Posgrado de esta Casa Superior de Estudios, brinda enseñanza especializada a través de las Secciones de Maestría y Doctorado de la Escuela de Posgrado donde pone a disposición de la colectividad, la programación para la formación de maestros en distintas especialidades, doctorado, con la convicción de cumplir con el deber que atañe a las instituciones de formación profesional.

- ✦ Se realizó la Programación del Ciclo Académico 2017-A
- ✦ Bienvenida a los ingresantes a la Maestría de la Sección de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Salud.
- ✦ Se realizaron 15 sesiones de Consejo Ordinario 12 Consejo ordinarios y 03 consejos extraordinarios.
- ✦ Alumnos ingresantes semestre 2017 – A: 428, matriculados 979, egresados 229.
- ✦ Otorgamiento del Grado de Maestro a 45 graduados y 536 grados de especialización.
- ✦ Se realizaron 02 eventos científicos informativos.
- ✦ Capacitación a 40 docentes sobre estructuras curriculares por competencias.
- ✦ Actualización de 20 sílabos de los cursos que forman parte de la propuesta curricular.
- ✦ Elaboración de la Memoria 2016.
- ✦ Evaluación del II Semestre 2016 del Plan Operativo Institucional.
- ✦ Formulación del Plan Operativo Institucional 2017 de la Escuela de Posgrado de la UNAC.
- ✦ Evaluación y supervisión del Plan de Trabajo Individual de los docentes.
- ✦ Elaboración del Plan Anual de Adquisiciones del 2017.
- ✦ Desarrollo de las siguientes Maestrías en el Semestre Académico 2017 – A.

Maestrías

- Maestría en Administración Estratégica de Empresas.
- Maestría en Administración Marítima Portuaria.
- Maestría en Tributación.
- Maestría en Ingeniería Eléctrica Mención en Gestión de Sistemas de Energía Eléctrica.
- Maestría en Ciencias de la Eléctrica con Mención en Gerencia de Proyectos de Ingeniería.
- Maestría en Ciencias Fiscalizadoras con Mención en Auditoría Gubernamental.
- Maestría en Investigación Docencia Universitaria con Mención en Docencia Universitaria.
- Maestría en Proyectos de Inversión.
- Maestría en Finanzas.
- Maestría en Gerencia del Mantenimiento.
- Maestría en Gerencia de Salud.
- Maestría en Salud Pública.
- Maestría en Salud Ocupacional y Ambiental.
- Maestría en Gerencia de la Calidad y Desarrollo Humano.
- Maestría en Ciencias de la Electrónica con: Mención en Control y Automatización.
- Maestría en Ingeniería Industrial con Mención en Gerencia de la Calidad y Productividad.
- Maestría en Ingeniería de Sistema.
- Maestría en Ciencias y Tecnología de Alimentos.



INFORME DE GESTIÓN, PRIMER SEMESTRE DE 2017

- Maestría en Gestión Ambiental para el Desarrollo Sostenible.
- Maestría en Gestión Pesquera.

Doctorado 2017 –A.

- Salud Pública Ayacucho.
- Salud Pública en la UNAC.
- Ciencias Contables.



IV. ANEXOS

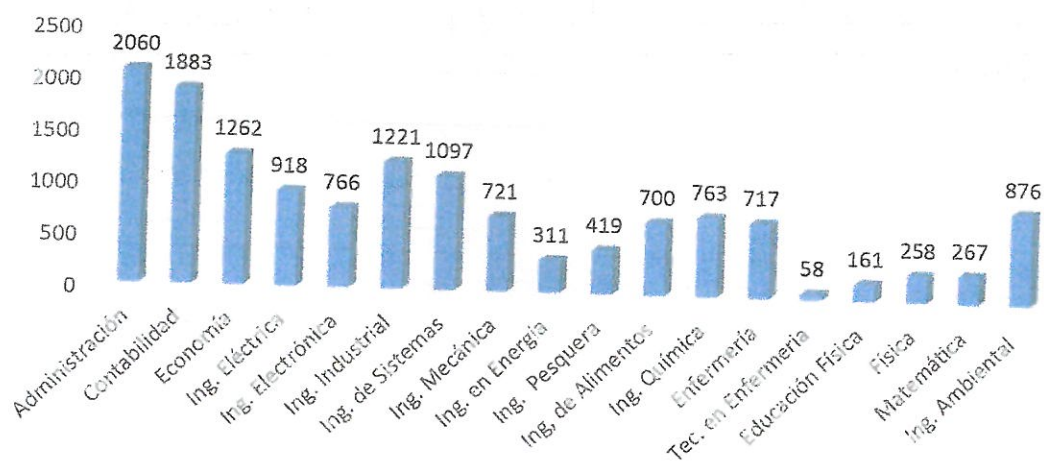
MATRICULADOS POR ESCUELA PROFESIONAL

SEMESTRE 2017-A

FACULTAD	ESCUELA PROFESIONAL	CALLAO		FIDIAL CAÑETE		TOTAL
		Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
FCA	Administración	764	863	184	249	2060
FCC	Contabilidad	825	852	69	137	1883
FCE	Economía	666	596			1262
FIEE	Ing. Eléctrica	857	61			918
FIEE	Ing. Electrónica	727	39			766
FIIS	Ing. Industrial	543	227	273	178	1221
FIIS	Ing. de Sistemas	663	135	209	90	1097
FIME	Ing. Mecánica	707	14			721
FIME	Ing. en Energía	276	35			311
FIPA	Ing. Pesquera	284	135			419
FIPA	Ing. de Alimentos	227	333	48	92	700
FIQ	Ing. Química	462	301			763
FCS	Enfermería	72	454	26	165	717
FCS	Tec. en Enfermería	39	19			58
FCS	Educación Física	81	79		1	161
FCNM	Física	226	32			258
FCNM	Matemática	215	52			267
FIARN	Ing. Ambiental	390	253	112	121	876
TOTAL		8024	4480	921	1033	14458

Fuente: Registros Académicos

GRAFICO DE ALUMNOS MATRICULADOS 2017-A



VACANTES POR ESCUELA PROFESIONAL Y POR MODALIDADES AÑO 2017

SEDE CALLAO														
FACULTAD	ESCUELA PROFESIONAL	MODALIDADES												TOTAL
		E G A	C P U	T E	T E I	T I	S P	P P	D C	V T	D P	P D		
FCA	Administración	290	40	12	2	8	4	16	4	2	2	20	400	
FCC	Contabilidad	260	40	10	2	14	6	20	2	2	2	18	376	
FCE	Economía	226	40	2	0	2	2	20	2	2	2	16	314	
FIEE	Ing. Eléctrica	116	30	0	0	0	0	2	0	2	2	8	160	
	Ing. Electrónica	116	30	0	0	0	0	2	0	2	2	8	160	
FIIS	Ing. Industrial	80	20	2	0	2	2	4	2	2	2	6	122	
	Ing. de Sistemas	80	20	2	0	2	2	4	2	2	2	6	122	
FIME	Ing. Mecánica	104	24	4	0	4	4	4	2	0	0	8	154	
	Ing. en Energía	60	20	2	0	2	2	2	2	2	2	6	104	
FIPA	Ing. Pesquera	50	30	2	0	2	2	2	2	0	0	4	94	
	Ing. de Alimentos	74	40	2	0	2	2	2	2	2	2	6	134	
FIQ	Ing. Química	140	30	2	0	2	0	4	0	0	0	10	188	
FCS	Enfermería	60	20	2	0	6	2	2	2	2	2	6	104	
	Educación Física	60	20	2	0	6	2	2	2	2	2	6	104	
FCNM	Física	100	30	2	2	0	0	4	2	0	0	8	148	
	Matemática	100	30	2	2	0	0	4	2	0	0	8	148	
FIARN	Ing. Ambiental	72	30	2	0	6	2	4	2	0	2	6	126	
TOTAL		1988	494	50	8	58	32	98	30	22	24	150	2958	

FILIAL CAÑETE														
FACULTAD	ESCUELA PROFESIONAL	MODALIDADES												TOTAL
		E G A	C P U	T E	T E I	T I	S P	P P	D C	V T	D P	P D		
FCA	Administración	100	0	4	0	2	2	12	4	2	2	6	134	
FCC	Contabilidad	110	0	0	0	0	0	0	2	2	2	6	122	
FCS	Enfermería	120	0	6	0	4	0	0	0	0	0	6	136	
FIARN	Ing. Amb. y Rec. Natur.	72	0	0	0	2	0	4	2	0	0	4	84	
FIIS	Ing. Industrial	84	0	2	0	2	0	2	2	2	2	4	100	
	Ing. Sistemas	84	0	2	0	2	0	2	2	2	2	4	100	
FIPA	Ing. de Alimentos	60	0	2	0	0	0	4	2	2	2	4	76	
TOTAL		630	0	16	0	12	2	24	14	10	10	34	752	

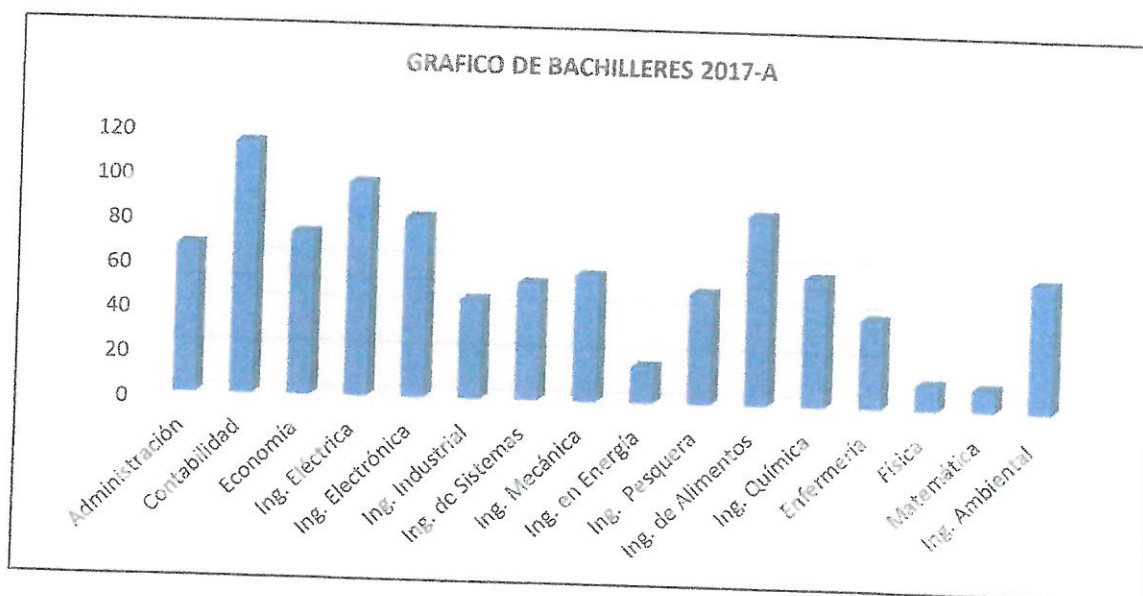
FUENTE: Resolución Nº 005-2017-CU



BACHILLERES SEMESTRE ACADEMICO 2017-A

ESCUELA PROFESIONAL	BACHILLERES				
	Masculino	%	Femenino	%	TOTAL
Administración	33	5.59	33	10.64	66
Contabilidad	56	9.49	56	18.06	112
Economía	36	6.10	36	11.61	72
Ing. Eléctrica	89	15.08	6	1.93	95
Ing. Electrónica	80	13.55	0	0	80
Ing. Industrial	26	4.40	18	5.80	44
Ing. de Sistemas	43	7.28	9	2.90	52
Ing. Mecánica	55	9.32	1	0.32	56
Ing. en Energía	13	2.20	3	0.96	16
Ing. Pesquera	37	6.27	12	3.87	49
Ing. de Alimentos	33	5.59	51	16.45	84
Ing. Química	31	5.25	26	8.38	57
Enfermería	5	0.84	34	10.96	39
Física	11	1.86	0	0	11
Matemática	7	1.18	3	0.96	10
Ing. Ambiental	35	5.93	22	7.09	57
TOTAL	590	100.00	310	100.00	900

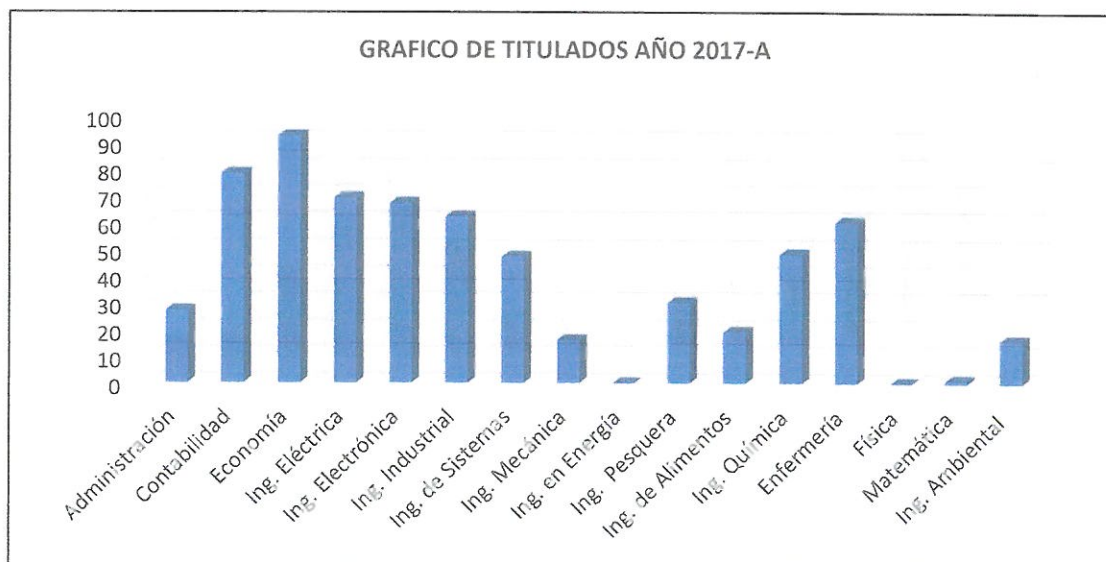
Fuente: Listado de Secretaría General



TITULADOS SEMESTRE ACADEMICO 2017-A

ESCUELA PROFESIONAL	TITULADOS				TOTAL
	Masculino	%	Femenino	%	
Administración	15	3.75	12	4.95	27
Contabilidad	35	8.75	43	17.76	78
Economía	44	11.00	48	19.83	92
Ing. Eléctrica	63	15.75	6	2.47	69
Ing. Electrónica	64	16.00	3	1.23	67
Ing. Industrial	43	10.75	19	7.85	62
Ing. de Sistemas	42	10.50	15	3.75	47
Ing. Mecánica	16	4.00	0	0.00	16
Ing. en Energía	0	0.00	0	0.00	0
Ing. Pesquera	23	5.75	7	2.89	30
Ing. de Alimentos	12	3.00	7	2.89	19
Ing. Química	29	7.25	19	7.85	48
Enfermería	3	0.75	57	23.55	60
Física	0	0.00	0	0.00	0
Matemática	1	0.25	0	0.00	1
Ing. Ambiental	10	2.50	6	2.47	16
TOTAL	400	100.00	242	100.00	632

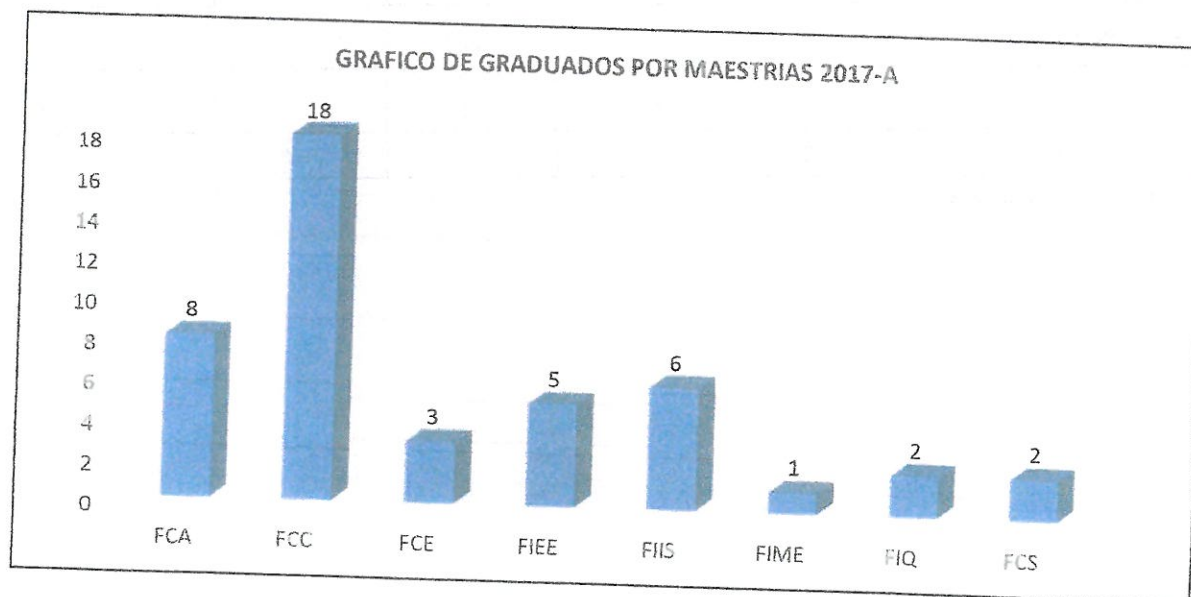
Fuente: Listado de Secretaría Gneral



GRADUADOS EN MAESTRIAS SEMESTRE - A

SECCION	GRADO	Hombre	Mujer	TOTAL
FCA	Maestro en Administración Estratégica de Empresas	5	0	5
FCA	Maestro en Administración Marítima y Portuaria	1	2	3
FCC	Maestro en Ciencias Fiscalizadoras con Mención en Auditoría Gubernamental	1	2	3
FCC	Maestro en Tributación	10	5	15
FCE	Maestro en Investigación Docencia Universitaria con mención en Docencia Universitaria	2	1	3
FCS	Maestro en Gerencia en Salud	0	2	2
FIQ	Maestro en Gerencia de la Calidad y Desarrollo Humano	0	2	2
FIEE	Maestro en Ciencias de la Electrónica con Mención en Control y Automatización	2	0	2
FIEE	Maestro en Ciencias de la Electrónica con Mención en Gestión de Sistemas de Energía Eléctrica	2	0	2
FIEE	Maestro en Ingeniería Eléctrica con Mención en Gerencia de Proyectos de Ingeniería	1	0	1
FIME	Maestro en Gerencia del Mantenimiento	1	0	1
FIIS	Maestro en Ingeniería Industrial con Mención en Gerencia en Logística	1	0	1
FIIS	Maestro en Ingeniería de Sistemas	4	1	5
TOTAL		30	15	45

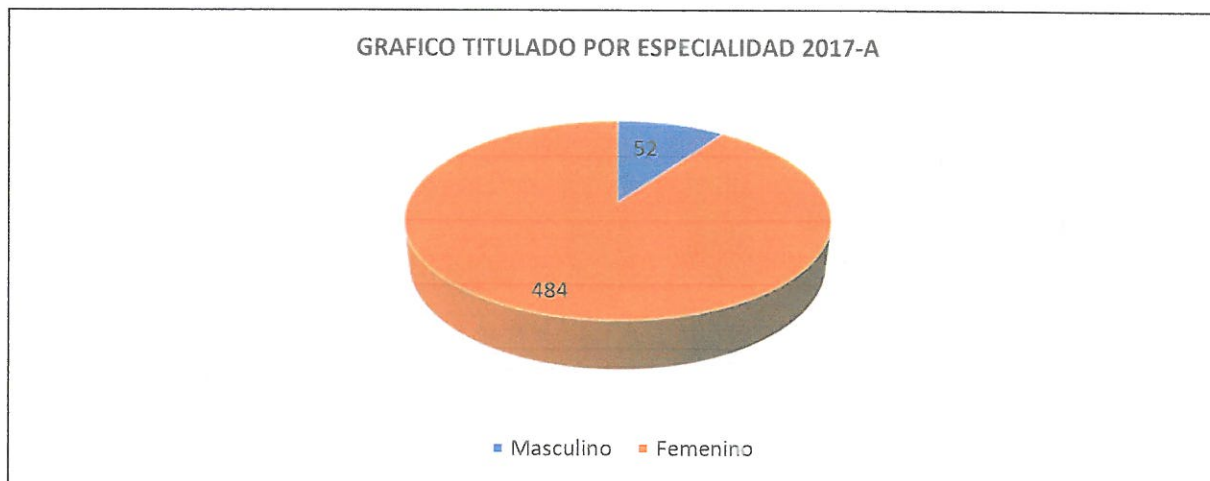
Fuente: Listado de Secretaría General



CANTIDAD DE TITULADOS POR SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN AÑO 2017-A

TITULO	TITULADOS				TOTAL
	Masculino	%	Femenino	%	
Especialista en Emergencias y Desastres	17	32.69	74	15.28	91
Especialista en Efermeria Intensiva	6	11.53	29	5.99	35
Especialista en Efermeria en Centro Quirurgico	4	7.69	46	9.50	50
Especialista en Efermeria Pediatrica	4	7.69	56	11.57	60
Especialista en Efermeria en Salud Mental	4	7.69	13	2.68	17
Especialista en Salud Publica y Comunitaria	0	0,00	17	3.51	17
Especialista en Efermeria en Oncología	0	0,00	32	6.61	32
Especialista en Efermeria en Crecimiento, Desarrollo del Niño	0	0,00	1	0.20	1
Especialista en Efermeria en Crecimiento, Desarrollo del Niño y Estimulacion de la Primera Infancia	2	3.84	25	5.16	27
Especialista en Efermeria en Cuidados Quirurgicos	5	9.61	89	18.38	94
Especialista en Efermeria en Epidemiologia	0	0,00	3	0.61	3
Especialista en Efermeria en Centros Quirurgicos	5	9.61	12	2.47	17
Especialista en Efermeria en Neonatologia	2	3.84	11	2.27	13
Especialista en Administracion en Salud	0	0,00	8	1.65	8
Especialista en Gerontologia y Geriatria	3	5.76	56	11.57	59
Especialista en Efermeria en Gerontología y Geriatria	0	0,00	12	2.47	12
TOTAL	52	100.00	484	100.00	536

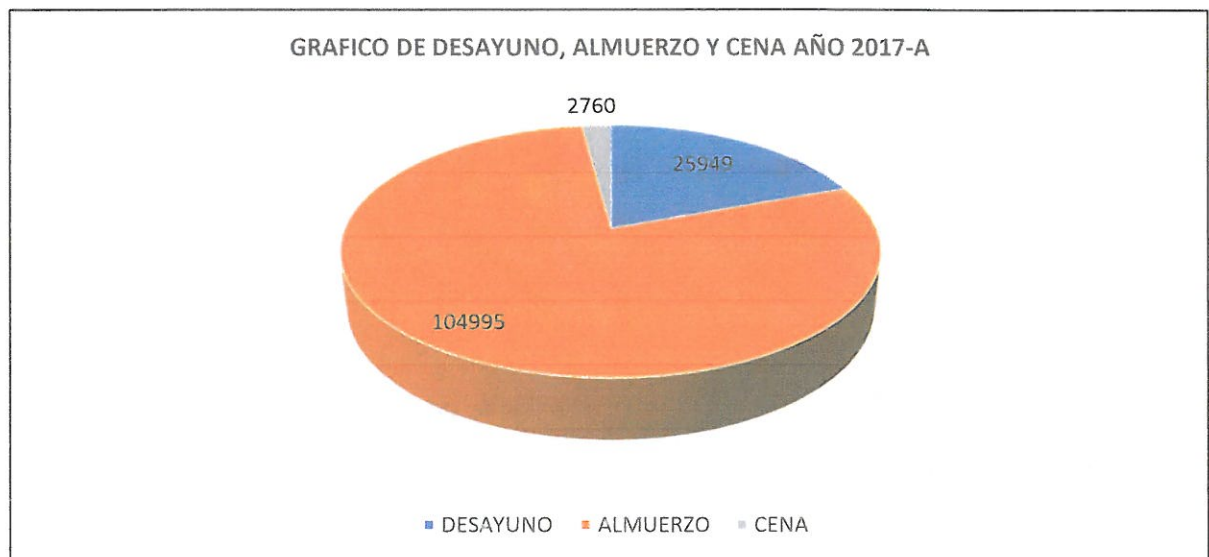
Fuente: Listado de Secretaria General



ATENCION DESAYUNO, ALMUERZO Y CENA 2017-A

FACULTADES	DESAYUNO	ALMUERZO	CENA
Ciencias Administrativas	2413	12002	29
Ciencias Contables	2333	9410	99
Ciencias Económicas	2179	8756	118
Ing. Eléctrica y Electrónica	1703	9711	183
Ing. Industrial y de Sistemas	3242	10739	151
Ing. Mecánica -Energía	2264	10674	101
Ing. Pesquera y de Alimentos	2504	8458	207
Ing. Química	2235	8604	104
Ciencias de la Salud	2468	11760	52
Ciencias Naturales y Matemática	2263	9051	161
Ing. Ambiental y de R.N.	2345	5830	560
Residentes	0	0	995
TOTAL	25949	104995	2760

Fuente: Oficina de Bienestar Universitario



SERVICIO MEDICO OTORGADA A ALUMNOS SEMESTRE 2017-A

FACULTADES	Servicio de Medicina	Servicio de Odontología	Servicio de Psicología General	Servicio de Laboratorio
Ciencias Administrativas	26	4	6	0
Ciencias Contables	15	15	12	0
Ciencias Económicas	29	15	7	0
Ing. Eléctrica y Electrónica	103	17	5	1
Ing. Industrial y de Sistemas	31	12	6	0
Ing. Mecánica -Energía	39	19	6	1
Ing. Pesquera y de Alimentos	85	11	4	6
Ing. Química	19	21	5	0
Ciencias de la Salud	31	7	6	0
Ciencias Naturales y Matemática	13	8	6	1
Ing. Ambiental y de R.N.	99	13	7	0
TOTAL	490	142	70	9

Fuente: Oficina de Bienestar Universitario

